

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 17 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.756

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la Cámara se registra a primera hora un incidente con un grupo de periodistas al no permitírseles la entrada, continuando después el debate sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, y en esta interpelación, por unas palabras de Pérez Madrigal, al que se califica duramente por los radicales, se promueve un formidable escándalo, que se prolongó mucho tiempo, para dar lugar a intervenciones de jefes de minoría y a explicaciones sobre el alcance de las frases del promotor del incidente; y la sesión termina con la discusión del proyecto de ley de divorcio, que queda todavía pendiente

De la situación creada por los extremistas la más grave es la de Zaragoza, donde ayer, a última hora de la tarde, hubo intenso y prolongado tiroteo con varios muertos y heridos graves

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

A las once de la mañana se celebró el Consejo de ministros. Llegó primero el señor Carner, que dijo los informadores que tenía la impresión de que la reunión ministerial iba a ser dedicada, principalmente, a cuestiones del Ministerio de Hacienda, y algo a otros departamentos.

El señor de los Ríos rogó a los informadores de "El Sol" que se rectificase de la información dada por este periódico, porque había algunos errores que era conveniente aclarar.

Marcelino Domingo creía, por su parte, que la entrada de la reunión iba dedicada a despacho de los ministros, pero que se pasaría inmediatamente a la ley de Reforma Agraria, confiando en que quedaría terminada hoy.

La referencia oficiosa

Terminó la reunión de los ministros a las tres y veinte minutos. Se facilitó la nota oficiosa, que dice: Justicia.—Se aprobó un decreto modificando la limitación de restric-

La sesión de Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Hay escasa animación en los debates, salvo en los de la minoría socialista, que asisten en gran número.

En el banco azul se sienta el señor Prieto.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor PEREZ MADRIGAL dirige un ruego al presidente de la Cámara para que lo transmita al ministro de la Guerra.

Luego pregunta al Gobierno los motivos de haber ratificado la concesión al Alto Comisario de España en Marruecos después de las manifestaciones hechas en la Cámara contra su actuación.

El señor GONZALEZ RAMOS formula otro ruego.

UN INCIDENTE CON LOS PERIODISTAS

En este momento llegan noticias a la tribuna de la Prensa de que a varios compañeros que hacen habitualmente información en tribunas y pasillos, no se les ha permitido entrar en el Congreso, en virtud de las severísimas órdenes dadas por el presidente.

Los periodistas que hacen información en la tribuna de la Prensa abandonan ésta y salen a los pasillos.

La interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

Ocupa la presidencia el señor Barnes.

El ministro del Trabajo se sienta en el banco azul.

ciones del decreto de 28 de Junio próximo pasado, sobre adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas extranjeras.

Agricultura.—Decreto regulando la exportación de la patata temprana.

Instrucción pública.—Dió cuenta el ministro de que la Comisión Gestora de Vizcaya acudia al Gobierno para pedir que contribuyese con el 50 por 100 del importe en la creación de una Escuela Agrícola.

El Gobierno, teniendo en cuenta la exposición hecha por el ministro, ha considerado práctica y eficaz la creación de dicha Escuela y acepta contribuir a crear aquel centro de enseñanza agrícola.

Informó el ministro a sus compañeros de la situación en que se halla el Instituto General Técnico de Melilla, por incumplimiento del Ayuntamiento y los compromisos adquiridos, y se acuerda habilitar un crédito extraordinario para pagar al profesorado de aquel centro.

Leyó el ministro un proyecto de decreto que afecta a la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, para que se rijan en igual forma que la de Madrid.

llos, solidarizándose con la actitud de protesta adoptada por sus compañeros.

Cuando se producía el incidente llegaron a la tribuna de la Prensa los diputados periodistas señores Palomo y Tapia, con objeto de cambiar impresiones con sus compañeros.

Venían también de hablar sobre el mismo asunto con el presidente de la Cámara, el cual les había prometido resolver el incidente de la mejor manera posible. Decían también que habían encontrado al señor Besteiro en la mejor disposición de ánimo para solucionar el asunto.

Parece que el presidente de la Cámara, con objeto de llevar a la mejor organización posible la entrada en la Cámara, había dado órdenes terminantes de prohibir la entrada en ésta a quien no llevara el correspondiente pase, encontrándose en esta situación muchos periodistas, a los que se les negó la entrada y permanencia en la Cámara.

Los informadores encontraron acertadas tales medidas y aceptaron las explicaciones que les fueron dadas, reintegrándose luego al salón de sesiones para continuar trabajando.

Los señores Palomo y Tapia quedaron al habla con el presidente de la Cámara, con objeto de resolver cualquier diferencia que pudiera surgir.

Continúa la interpelación acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor RUIZ DE LA VILLA

afirma que no existe proporción entre los beneficios que dicha Confederación Hidrográfica produce a una región con los daños que causa a otra.

El señor NOGUES, alcalde de Tortosa, habla de lo que se hizo por la aludida Confederación, afirmando que aún es más lo que se dejó por hacer.

El señor ALGORA se lamenta de que se conceda el máximo interés a algunas interpeleaciones, como esta de las Confederaciones, que no tienen fin práctico alguno, mientras existen otras que tienen muchas cosas que poner en claro.

Sigue diciendo que en la Cámara se habló de ciertos abusos en algunas expropiaciones y todavía no fueron puestas en claro dichas denuncias, ni se halla nadie en la cárcel todavía.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ya los habrá!

El señor ALGORA dice que eso es más interesante. Insiste en que algunos debieran estar en la cárcel.

Reconoce que las expropiaciones hechas lo han sido de manera excesiva. Es hora ya, dice, de que aquí nos apoyemos en argumentos, pues no basta decir que se estuvo en la cárcel en el mes de Diciembre del año 1931.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta: ¿Pero los millones quiénes los llevó?

El señor ALGORA: Eso yo no lo sé. Solamente sé decir que yo también estuve en la cárcel varias veces y no creo que a los que estuvieron en ella se les haya dado el título de doctores en Ciencia Política.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Bien! Pero el dinero se lo llevaron vuestros amigos.

FORMIDABLE ESCANDALO

Continúa el señor ALGORA su discurso entre las frecuentes interrupciones de Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: La realidad es que vosotros (señalando a los bancos de la minoría radical) hicisteis los negocios.

El señor CORDERO BELL, de la minoría radical: ¡Sinvergüenza! ¡Golfo!

El escándalo que se produce es enorme. Continúan las increpaciones entre los de unos y otros bancos.

El señor BARNES, que ocupa la presidencia, pide a los diputados tranquilidad y ruega a éstos que se serenen y dejen al señor Pérez Madrigal que explique sus palabras.

Hecho el silencio, el señor PEREZ MADRIGAL dice que él se vio obligado a hablar en vista de los ataques que el señor Algora había dirigido al señor Albornoz, ministro de su minoría.

Insiste en que con la Confederación se habían hecho algunos negocios y en que a dicho organismo se hallaban adscritos algunos hombres con representación parlamentaria.

Pide luego que se traiga a la Cámara el expediente de la Concesión Vidriera.

De la minoría radical salen voces pidiendo que se digan nombres.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Paraiso, Barral y Marraco!

Se producen nuevas interrupciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro.

Dice éste que las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal lo fueron en un momento de pasión, y agrega que van a ser leídas las palabras contenidas en el texto taquígráfico, por las cuales se verá que son inofensivas.

Invita luego al señor Algora a que continúe su discurso y pide a los demás diputados que no promuevan incidentes.

El señor ALGORA da lectura a algunos datos en apoyo de sus razonamientos.

Agrega que el señor Albornoz estaba bien orientado, pero no ha cumplido con los ofrecimientos que había hecho.

El señor MARRACO pide la palabra para alusiones.

El señor BESTEIRO le dice que ya hablará en el momento oportuno.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que como este asunto tiene extraordinario interés, debe resolverse y aclararse esta misma tarde.

El PRESIDENTE dice que así se hará.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se lamenta de la pasión, que se ha puesto en este debate y afirma que como gobernante no puede ver más que un conjunto racional.

Explica luego que el señor Albornoz no ha sido nombrado ministro de Fomento por haber sufrido ningún martirologio, pues la cartera ya le fué asignada antes de ingresar en la cárcel.

Un SECRETARIO da lectura a las cuartillas taquígráficas conteniendo las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

El texto de referencia dice así: "Si hay diputados en esa minoría que están en complicidad con esos manejos".

El señor BESTEIRO dice que lo ocurrido ha sido motivado a las interrupciones, llegando por este motivo a pronunciarse palabras molestas para los diputados y ofensivas para la Cámara.

Pregunta luego si se retiran del "Diario de Sesiones" las palabras aludidas.

El señor MARRACO: ¡No se pueden retirar!

El señor BESTEIRO dice que el señor Madrigal había pedido el expediente por sospechas.

Un DIPUTADO RADICAL dice que no se pueden admitir sospechas.

El señor BESTEIRO: ¡Bien! Hay que esperar entonces a que venga ese expediente para estudiar su contenido.

EL SEÑOR MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL se levanta y se reproducen los rumores.

Hay gran expectación en la Cámara.

Comienza diciendo que no es la primera vez que se ve obligado a afrontar una difícil situación.

Agrega que está dispuesto a re-

tirar sus palabras, en las que puso una gran pasión, pero no la gravedad que encierran y que le llevaron a pronunciarlas.

Dice también que tuvo que salir al paso de la campaña de difamación que se hizo contra Albornoz por elementos que colaboraron y participaron... (Rumores).

El señor MARRACO le interrumpe.

El señor PEREZ MADRIGAL se dirige al señor Besteiro, diciéndole que si le permite la Cámara que diga el fundamento de las palabras que pronunció.

EL SEÑOR BARRIOS

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que ve estas cosas con dolor, porque ello dará lugar a comentarios públicos, que van en desprestigio del Parlamento.

Agrega que va a hablar en nombre de la minoría radical.

Dice luego que si las palabras del señor Pérez Madrigal hubiesen sido dichas estando en el uso de la palabra un socialista no tendrían por qué molestarles a ellos.

Estamos acostumbrados, sigue diciendo, con rubor y con vergüenza, a las interrupciones del señor Pérez Madrigal.

Lo que interesa ahora a la minoría radical es fijar las relaciones parlamentarias con la minoría socialista, y saber si las palabras pronunciadas por aquél tienen o no el apoyo de su grupo.

Dichas interrupciones, sigue diciendo, dañan al Parlamento y pueden romper la solidaridad que debe existir entre los distintos grupos parlamentarios.

Por eso quiere saber si la minoría radical socialista se solidariza con lo dicho por el señor Pérez Madrigal.

Espera que esto no sea así para no romper con sus hermanos de ayer.

Pedimos, agrega, una declaración explícita para evitar que las palabras del señor Pérez Madrigal impidan la colaboración futura.

EL SEÑOR BARNES

El señor Barnes, jefe de la minoría radical socialista, que ocupaba la presidencia cuando el incidente, habla para decir que ante la pasión que el señor Pérez Madrigal puso en la defensa del señor Albornoz, sentía no tener a mano procedimientos reglamentarios para defender a este ministro.

Me explico, dice, lo sucedido, porque sé el afecto y veneración que siente el señor Pérez Madrigal por el señor Albornoz, que obligó a salir a aquél a la defensa de éste.

De los bancos radicales salen voces diciendo: ¡Pero a nosotros se nos atacaba!

El señor BARNES dice que no hace más que registrar el ambiente de pasión en que se desenvolvía el señor Pérez Madrigal.

Por parte nuestra no hubo interrupciones. Solamente hemos tenido consideraciones para la minoría radical.

En cuanto a las interrupciones de Madrigal dice no las defiende en su totalidad, sino en la parte que se relaciona con la nobleza que puso

en la defensa del señor Albornoz, tan querido por todos.

Los radicales: Eso no es contestar al requerimiento.

Continúa hablando el señor BARNES, y dice: Yo digo que la pasión no debía darse; pero al desbordarse, ella misma atenúa los conceptos.

EL SEÑOR PALOMO

El señor PALOMO dice que la minoría radical-socialista no se solidariza con la conducta de un diputado, si bien éste no ha tenido la menor intención de molestar a la minoría radical. Pero están a su lado si las acusaciones concretas hechas por Pérez Madrigal son probadas por ésta.

El señor ALBA cree que las frases del señor Algorta no podían molestar a nadie.

EL SEÑOR MARRACO

El señor MARRACO dice que la pasión partió del banco azul, mediante un decreto del señor Albornoz.

—Niega que el señor Paraiso sea el dueño de la Vidriera Zaragozaña.

Defiende luego a la Confederación Hidrográfica por entender que su gestión es completamente moral y beneficiosa al interés público.

EL SEÑOR PARAISO

El señor PARAISO niega que tenga relaciones con la Confederación citada.

Declara luego que es vicepresidente del Consejo de Administración de la Vidriera de Zaragoza, de cuya entidad posee pocas acciones, cosa que en verdad lamenta.

Nada quiere decir de la Confederación, y menos que nada si es o no un ladrón.

Entiende que se trató de ofender a la minoría radical, pero no a Basilio Paraiso, que vive en un fanal.

LOS SEÑORES BESTEIRO Y ALBA

se hace cargo de lo difícil que es se hace cargo de lo difícil que es terminar un discurso. Pero es necesario terminarlo.

(Grandes protestas de la minoría radical.)

El señor BESTEIRO: Creo que tengo derecho a usar de una ironía discreta, cuando estime que ésta pueda poner fin a un discurso peligroso.

El señor ALBA y otros diputados radicales protestan y niegan.

El señor BESTEIRO dice que agradece la insinuación del señor Alba, que le niega el derecho a usar de dicha ironía.

(Aprobación en los socialistas y protestas de los radicales.)

Ante la petición de la palabra por parte del señor Alba, ruega el señor BESTEIRO a los diputados que guarden silencio.

El señor ALBA dice que no debe envenenarse el debate.

Agrega que se sintió dolido al ver que el presidente de la Cámara coartaba el derecho de un diputado novel, acordándose también de que era el orador hijo de un ilustre patrio.

Por ello entiende que el presidente no debía haberle hecho objeto de esa ironía.

El señor BESTEIRO agradece al señor Alba la lección de exqui-

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Se desarrollan sangrientos sucesos en Zaragoza, donde la fuerza pública tiene que batirse en plena calle con numerosos sindicalistas, resultando tres individuos muertos y varios más heridos de gravedad, entre ellos guardias civiles y guardias de seguridad

En Tarrasa

RELATO QUE HACE EL ALCALDE

Tarrasa.—El alcalde de esta población ha hecho a un periodista el siguiente interesante relato de los sucesos ocurridos ayer:

—¡Vaya una noche que nos han dado! Nosotros, claro, tenemos antecedentes de que algo iba a ocurrir, pero como esos rumores circulan al final de todas las semanas, aun cuando se habían adoptado precauciones, no era presumible tanta osadía. Ya muy de madrugada, los revoltosos recorrieron las calles, disparando tiros para sembrar el pánico e impedir que los obreros entrasen al trabajo.

La aparición de la Guardia civil en el extremo Norte de la calle hizo huir a los asaltantes.

Mientras esto sucedía—sigue contando el alcalde—, el grupo principal de los revolucionarios se dedicó a detener a todos los vigilantes nocturnos, apoderándose de sus armas y marchando luego hacia el Ayuntamiento, donde en poco tiempo redujeron a los seis guardias municipales que, con el jefe de noche, señor Morillo, estaban de servicio. Dueños ya del Ayuntamiento, izaron en el balcón principal la bandera anarquista negra y roja.

Me llevaron al salón de sesiones para que les hiciese entrega de la vara y de los valores que había en el Ayuntamiento. La vara sí se la di. Los valores que había, que eran unas doscientas cincuenta pesetas, ya los habían tomado ellos de las oficinas de aguaciles. Esta cantidad se tiene para socorrer a los mendigos transeúntes.

—¿Qué número, aproximadamente, había de revoltosos en el Ayuntamiento?

—Algunos más de un centenar imponían el terror a veinticinco prisioneros.

Desde ventanas y balcones se inició un tiroteo, al que la Guardia civil con-

jamás se rendirían a la Guardia civil. "Pida usted que vengan las tropas, alcalde, que ese es pueblo como nosotros." Intenté hablar otra vez con la Guardia civil. Cogí una camisa del conserje, la puse en banderola y me asomé al balcón. La Guardia civil se había retirado. La plaza del Ayuntamiento estaba tomada militarmente. La batalla, en la que se habían cruzado más de dos mil disparos, había terminado. A las nueve de la mañana el capitán Francisco Castells y los tenientes José Querol y Rafael Masía y tres soldados entraron en el Ayuntamiento. En ese momento se produjo la desbandada general. Del centenar de revolucionarios sólo pudieron ser detenidos 32.

—¿Hubo muchos heridos?

—Once de pronóstico reservado y dos graves: Elías Lechón Lorente, de veinte años, natural de Zaragoza, y José López Surriells, de veintitrés, de Almería.

En Zaragoza

REUNION DE LOS COMITES

Zaragoza.—Todos los Comités de los partidos políticos han celebrado una reunión para tomar acuerdos sobre la situación que se desarrolla en Zaragoza y acordaron realizar toda clase de esfuerzos para salvar el régimen republicano contra las maniobras de los elementos extremistas que están realizando una acción suicida y acudir al Gobierno comunicándole el acuerdo tomado.

Ha quedado nombrado el Comité ejecutivo.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, hizo grandes elogios de la actitud del pueblo zaragozano, que se ha mantenido por sobre todo intento de agitación.

Dijo que había sostenido una conversación con el ministro, y éste le había dado instrucciones, advirtiéndole, además, que estaba dispuesto a ser inflexible con los culpables de todo disturbio y ha de imponer castigos ejemplares.

El día transcurrió con bastante calma, pero las autoridades extremaron las medidas ante posibles disturbios. Se practicaron algunas detenciones, y en la mañana se sabía de cuatro de agitadores.

A las cinco de la tarde había unos cuarenta y cinco detenidos.

El gobernador civil sigue estudiando las causas por las que fueron detenidos, para hacer una escala de responsabilidades.

Se observó una gran reacción entre los obreros, y se tiene la impresión de que los obreros reanudarán por completo el trabajo, excepto algunos pequeños focos de los pertenecientes a la Confederación.

Los heridos siguen mejorando, excepción hecha de Antonio Miraya, que probablemente quede inútil.

Mañana se celebrará el entierro de Juan Calvo, muerto ayer de un balazo.

COMIENZA EL TIROTEO

Se esperaba que los dirigentes del movimiento revolucionario, viéndose en un callejón sin salida, intentasen los mayores esfuerzos para conseguir perturbar y que se cometerían excesos. En efecto: a media tarde comenzó un tiroteo en varias calles que se oía desde todas las partes de la ciudad. La mayor intensidad de la pelea estaba en las calles del Conde de Aranda, Portillo y Boquero, todas ellas pertenecientes al barrio de San Pablo.

Es imposible acercarse a las calles donde se libra el tiroteo, que arrecia por momentos. Durante un gran espacio de tiempo continuaron

los disparos sin interrupción, y como a las siete y cuarto, era menos intenso, quedando reducido a disparos sueltos, que no cesaban por completo.

El tiroteo duró dos horas y media. Por las calles de la ciudad no circuló absolutamente nadie, como no fuesen guardias de Seguridad y de asalto y los huelguistas revoltosos.

SE GENERALIZO EL TIROTEO DESDE VENTANAS BALCONES Y AZOTEAS

La Guardia civil se estuvo batiendo en los barrios de la Democracia y de San Pablo, contra nutridísimos grupos de revoltosos, que se parapetaron en solares, obras, vallas, ventanas y balcones, subiendo incluso a los tejados.

-VARIOS MUERTOS-

Aunque con las deficiencias que es de suponer, se conocen algunos detalles de los sucesos desarrollados y se conoce la existencia de algunos cadáveres.

Fue recogido el cadáver de un paisano y hay tres guardias heridos.

En la calle del Conde de Aranda está abandonado un cadáver. Otro cadáver se ve en el Portillo, con lo que, oficialmente, se conocen tres muertos paisanos, uno guardia y tres heridos.

EXTRAORDINARIA ALARMA

El gobernador civil no descansa un momento de dar disposiciones, auxiliado por los jefes de las fuerzas.

Ha manifestado que la Guardia civil lleva practicadas sesenta detenciones de individuos que fueron sorprendidos con armas en la mano. Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría por fuerzas de la Guardia civil a caballo.

Como la alarma es extraordinaria, no circula nadie por las calles aún. Se cree que el número de heridos, por lo menos, es bastante mayor que el que se conoce.

SE INTENSIFICA EL TIROTEO

Zaragoza.—A última hora de la tarde el tiroteo se intensificó, terminando poco después y oyéndose más tarde disparos sueltos.

El tiroteo duró dos horas y media.

EL MOVIMIENTO EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

Se ha planteado la crisis por el Gobierno francés al ser derrotado en el Senado

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

París.—Ha fallecido el general Sarric, que acababa de ser operado de apendicitis.

MOVIMIENTO DOMINADO Nueva York.—Noticias de San Juan de Puerto Rico dan cuenta de que el Gobierno ha logrado dominar por completo el movimiento revolucionario.

Se ha restablecido la normalidad. DIMITE EL GOBIERNO FRANCÉS

París.—En la sesión del Senado celebrada esta tarde se ha producido la crisis total del Gobierno.

El senador Peironet había anunciado una interpelación al Gobierno sobre la política general del mismo. Laval solicitó el aplazamiento de esa interpelación y planteó la cuestión de confianza. Y al procederse a la votación, votaron contra Laval 157 senadores, y a favor 134.

La Guardia civil y la de Seguridad se ha batido en distintas calles, principalmente en la de La Democracia y de San Pablo, en donde nutridísimos grupos de sindicalistas, parapetados tras las vallas de unos solares, sostuvieron intenso fuego contra la fuerza pública.

Las calles están desiertas y las pocas personas que circulan lo hacen con los brazos en alto, pues las amenazas son severísimas.

El fuego comenzó a las cuatro y media contra un camión en el que iban seis guardias de Seguridad. Se pasó un aviso al cuartel de la Guardia civil diciéndole que un grupo de unos trescientos individuos, cifra que se considera exagerada, atacaba espontáneamente en los callejones irregulares de las calles del Portillo, Pignatelli y otras.

El grupo mayor era el de la calle del Portillo.

El pánico era enorme en toda la población, pues el fuego se oía perfectamente desde todas partes.

Los muertos son el obrero Julián Gadi, de 20 años, que recibió un balazo en la cabeza; Adolfo Riano, panadero, que recibió un balazo en el pecho, y herido de muerte pudo llegar hasta la puerta de su establecimiento, en donde cayó para levantarse más. El otro muerto es un joven como de unos veinte años de edad y cuyo cadáver aún no ha podido ser identificado.

El herido grave es Cayo Roper, guardia de Seguridad. También están heridos de importancia los guardias Bonifacio García y Leandro Castañeda; un guardia civil y el obrero Edmundo Soria, que tiene rota la femoral y está gravísimo. Hay además otros tres heridos de importancia y la portera de una casa cercana, llamada Filadelfia Cedrán.

Dos individuos de Seguridad resultaron también heridos leves al ser agredidos en la Comisaría por un grupo de detenidos.

El fuego terminó cerca de las siete de la tarde, siendo conducidos a las once a la Comisaría, en un camión cincuenta y dos personas detenidas, fraganti con las armas en la mano.

A las once de la noche el número de detenidos se elevaba a un centenar.

Ante la gravedad de los sucesos los establecimientos cerraron por completo, y esta noche el aspecto de la ciudad es tristísimo: no funciona el servicio de tranvías y por la calle sólo circulan secciones del Ejército.

Como nota curiosa diremos, que el teniente de la Benemérita tiene el capote atravesado por diez balazos, que resultara el oficial con herida ligera.

En la capital ha habido una verdadera concentración de elementos revolucionarios procedentes de Barcelona, Bilbao y Valencia, principalmente.

COMIENZAN LAS CONSULTAS

París.—A las cinco y veintidós de la tarde, el señor Laval, acompañado de sus compañeros de Gobierno, visitó al Presidente de la República, presentándole la dimisión.

Monsieur Doumer la aceptó, y esa misma noche empezará las consultas. LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—En la sesión de la Conferencia del desarme celebrada hoy, habló en primer lugar el delegado de la Argentina, propugnando por la creación de un organismo permanente para el control del armamento.

Luego hablaron los delegados de Persia, Suiza y Nueva Zelanda.

Mañana continuarán los informes. REUNIONES DEL COMITÉ DE LOS DOCE

Ginebra.—Esta mañana se ha celebrado en sesión secreta el Comité de los Doce, que examinó el informe de la Comisión de Sanghai.

Parece ser que se acordó dirigirse al Japón en el sentido de exigir un fin a las hostilidades.

A las cinco de la tarde volvió nuevamente a reunirse en sesión secreta. Parece que harán pública una declaración, que no constituirá una manifestación decisiva, sobre los informes de Sanghai.

LE INTERESA SILM... LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

OTRAS INTERVENCIONES

El señor MARYAL defiende la citada proposición y el Sr. PRIETO insiste en su negativa antes citada.

El señor OSSORIO y GALLARDO advierte a la Cámara que se quiere extender demasiado la labor de ésta, queriendo llevarla a la gestión administrativa de una empresa privada.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS pregunta al ministro si estima necesaria dicha propuesta.

El señor PRIETO dice que sinceramente no la cree necesaria.

El señor MARYAL retira la proposición.

El señor BESTEIRO da por terminado el incidente.

Se entra seguidamente en el orden del día.

El proyecto de ley de divorcio

Continúa la discusión del dictamen acerca de la ley del Divorcio.

Queda aprobado el dictamen respecto a la base 11 del artículo tercero en votación nominal por 142 votos contra 8.

Se aprueba también el apartado doce, que dice: "La separación de hecho libremente consentida durante tres años".

Se lee la número 13, que dice: "La enajenación mental de uno de los cónyuges que impida la convivencia espiritual en términos gravemente perjudiciales para la familia y que excluyan toda presunción racional de que aquella puede restablecerse definitivamente".

No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa sino es asegurando antes la existencia del demente.

El señor SANCHIS BANUS

presenta una enmienda en el sentido de que solamente el médico podrá apreciar si existe o no causa del divorcio y no el juez.

La Comisión acepta el espíritu de la enmienda.

Los diputados señores FERNANDEZ CLERIGO, DEL RIO Y GOMARIZ, mantienen el dictamen.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media.

Teatro Jovellanos

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 BUTACA: 0.50

Una de las más bellas superproducciones presentadas en el mercado cinematográfico

SU ULTIMO AMOR

Páginas de un drama del vivir humano por Mady Christians y Harry Liedtke

Notas y comentarios en los pasillos de la Cámara

LO QUE DICE MADRIGAL

Después de la sesión, el señor Madrigal dijo a los periodistas que para él la minoría radical es tan respetable como las demás y sus diputados muy honorables. Pero estima que el señor Marraco está incapacitado para opinar sobre la política depuradora del señor Albornoz.

Agregó que el señor Marraco intervino en la expropiación de unos edificios pertenecientes a una entidad de la que era accionista el señor Parraíso, y estos edificios, largamente pagados, han vuelto a ser propiedad de aquella empresa.

HABLANDO CON MARTINEZ BARRIOS

El jefe de la minoría parlamentaria radical, señor Martínez Barrios, fué muy felicitado en los pasillos de la Cámara por su discurso.

Hablando con los periodistas, se lamentaba de que en momentos tan difíciles se pierda el tiempo en discusiones apasionadas sobre asuntos políticos.

SE ABREVIARAN LAS DISCUSIONES

El señor Besteiro, al recibir a los representantes de la prensa, les dijo que después de lo ocurrido hoy, mañana se destinará sólo media hora a

terpelación sobre la libertad de prensa, dijo que no iría, a no ser que el asunto se planteara por medio de una proposición incidental, en cuyo caso la discusión sería breve.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades.

El señor Cordero rogó la pronta presentación de las ponencias a cargo de las distintas subcomisiones.

LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión permanente de Justicia ha seguido estudiando las enmiendas y votos presentados a la Ley del Divorcio.

Llegó hasta el artículo 14.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Interrogado el señor Prieto sobre el Consejo celebrado hoy, dijo que no tenía ampliación.

Y respecto a si se llevarían a cabo nuevas deportaciones, dijo que lo único que podía decir es que la salida del correo "Legazpi" se había suspendido por si fuera necesario aprovechar su viaje.

Anunció que mañana marchará a Zaragoza el director de Obras Hidráulicas para visitar la Confederación del Ebro.

SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

El señor Royo Villanova ha anunciado que intervendrá en la discusión con motivo de la proposición que presentará la minoría agraria acerca de la libertad de prensa.

Se concretará a pedir a la Cámara declare si el Gobierno tiene suficientes elementos para defender la República de las demasías de la prensa aplicando estrictamente la ley de 26 de Julio de 1883.

SOBRE LA CONCESION TELEFONICA

Ha sido llevada al pleno de la Comisión de Responsabilidades la ponencia sobre la concesión del servicio telefónico en España.

También se entregó el dictamen sobre responsabilidades de la Dictadura.

Estos asuntos serán examinados en el pleno de mañana.

Teatro Campoamor

Mañana jueves

Monumental ESTRENO de la gran superproducción dialogada en francés

La Casa de la Flecha

Asunto melodramático y detectivesco sumamente interesante por el ingenio desplegado en la trama y cuidadosísima escena. Una gran erección del genial LEON MATHOT

testaba desde las ventanas vecinas y desde las esquinas de la calle, donde estaba apostada. Las descargas cerradas se repetían constantemente.

—Ahora tienen ustedes que salir al balcón para dar el pecho, cobardes— me dijeron.

Y, encañonándonos, nos hicieron salir y permitieron que fuéramos blanco de la Guardia civil.

—Y ustedes, ¿salieron al balcón?

—Nos negamos; pero entonces, a nuestras espaldas, hicieron varios disparos hacia el techo y el piso de la habitación, muy cerca de nosotros. El momento—figúrenselo—no podía ser más horrible. Atamos al bastón de un alguacil un pañuelo blanco y salimos al balcón. Cesó un momento el tiroteo y a voces dije a los guardias civiles que los revoltosos querían parlamentar. Uno de los guardias respondió desde la calle: "¡Que quiten inmediatamente ese trazo anarquista y se entreguen sin condiciones!" Desde el segundo piso del Ayuntamiento se hizo una nueva descarga contra la Guardia civil, arrojándose al mismo tiempo varias bombas de piña. ¡Qué temblor nos entró, especialmente a los pobres vigilantes, pálidos, llorosos y casi locos! Sin pérdida de tiempo les dije que se tiraran al suelo, pues las balas pasaban a veinticinco centímetros de nuestras cabezas. De pronto sentí que de la cara me caía sangre en las manos. Los vigilantes, tartamudeando, se interesaron por mí, y el soldado del regimiento número 10 me anunció que no se trataba más que de un ligero rasguño. Arrastrándonos poco a poco abandonamos el balcón, refugiándonos en las habitaciones interiores. Arremolinados junto a un tabique estuvimos largo rato. En esto los revolucionarios, sin dejar de hacer fuego, mandaron que subiésemos al piso segundo. Los que estaban allí apostados nos recibieron con insultos, diciendo que

ESTUFAS DE GASOLINA "AMERICAN" J. Montes SASTRERIA URUA, 40 OVIEDO

ruegos y preguntas, pasándose inmediatamente al orden del día para proseguir con el debate sobre el proyecto de Ley del Divorcio.

Se lamentó del tiempo perdido esta tarde y añadió que había conferenciado con los señores Azaña y Carner sobre los proyectos que en breve éste elevará a la Cámara, y sobre todo el plan parlamentario.

A la vista de toda esta obra, necesariamente se aligerar las discusiones y el tiempo.

Al preguntarle si mañana iría la in-

TEATRO CAMPOAMOR A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) A petición de numeroso público y a precios popularísimos Tardes y noche - BUTACA: 1,50 Últimas y definitivas exhibiciones de la graciosísima comedia musical, hablada y cantada en español LA PURA VERDAD Diálogo de MUÑOZ SECA, cantada y cantada por MANUEL RUSSEL, ENRIQUEJA SERRANO con JOSE ISBER, MARIA BRU y AMALIA DE ISARA

Teatro del Principado

HOY - A las 7 y cuarto y a las 10 y media - BUTACA 1,50 ESTRENO de la extraordinaria comedia sonora

¿CARA O CRUZ?

con un reparto todo estrellas; CHARLES MURRAY - JOAN PEERS - GEORGE SIDNEY - CHARLES DELANEY

Mañana: ¡Acontecimiento! Reparación de GRACE MOORE, la mejor cantante de América, en

MUSICA DE BESOS

la más exquisita reacción de la más refinada diva, con REGINAL DENNY y WALLACE BEERY.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde sale hoy para Madrid, para formar en la comisión de representantes de los Ayuntamientos hulleros, y aprovechará el viaje para gestionar otros asuntos de interés para la ciudad, según dijo ayer a los periodistas

Impresiones del reporter

Nuestro comentario anterior produjo alarma no solo en algunos miembros de la Comisión de Hacienda, que se apresuraron a llamarnos la atención, sino también en algunos reporteros que a falta de asuntos o por exceso de adulación recogieron lo que para nosotros era dicho, llevándolo a las columnas de su diario.

Gracias, porque con ello nos releva a nosotros de la aclaración y nos evitan el ocupar un espacio del que tan necesitados estamos.

No se liquidará con déficit el nuevo presupuesto, señores! La partida que estaba por formalizar y que dió lugar al rudo debate de hace dos semanas, se ha conseguido incluir, aprovechando un superávit del que no se había dado cuenta a nadie.

¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que todas las Comisiones acudían con demandas a la Comisión de Hacienda y era preciso ocultar la verdad para acallar las ansias de quienes quieren tener cumplidos sus compromisos.

¿Pero están equivocados los señores de la Comisión de Hacienda con esa táctica que siguen! Es oportuna para ahora, pero es funesta para el resto del ejercicio económico.

—Llevamos un presupuesto—nos decía el señor Pérez—que es una realidad. Queremos acabar con esos presupuestos falsos, que son un engaño, una ficción que dura solo un año o menos, porque se vé que a mitad de ejercicio se agotan las consignaciones o se liquida el presupuesto próximo con déficit. ¿Y qué?

¿Cómo se conoce que el señor Pérez es nuevo en las lides municipales! Esas mismas frases se las oímos decir primero al Alcalde señor Mohías, después al señor Ordoñez, más tarde a don Marcelino Fernández, y en la Dictadura a los dos o tres Alcaldes que estuvieron presidiendo al confeccionar un nuevo presupuesto.

¡Hay que acabar con la ficción! Hay que consignar realmente lo que den de sí los ingresos. Esa es una buena norma hacendística, pero es una norma que no puede aplicarse como sistema porque bien pronto aparece el factor principal que la destruye, como es el factor necesidad.

Ahora mismo tenemos a la Comisión de Hacienda cerrando las puertas a las demás Comisiones que claman con razón pidiendo recursos para sus compromisos.

La Comisión de Bomberos, que advierte el desastre hacia donde camina el Ayuntamiento de mantener el abandono en que se halla el Cuerpo; la Comisión de Beneficencia, que clama contra la falta de elementos sanitarios en la Casa de Socorro y la vergonzosa remuneración de sueldos de que dispone el Cuerpo médico; la Comisión de Limpieza, que carece de cuba de riego, de carros recogedores de basura y hasta de personal; la Comisión de Alumbrado, que lleva con la nueva reorganización de servicios mayores gastos que en anteriores presupuestos; la de Enseñanza, que se vé acosada de peticiones que no han de satisfacerse con el presupuesto de cultura y agua si no con el ordinario. Y así sucesivamente.

¿No es lo mismo una ficción liquidar un presupuesto cuando quedan tantas cosas por atender como si se cierra simulando cantidades que supone uno que habrán de ingresar porque de antemano vé los gastos que será preciso hacer? Y no envuelven nuestras observaciones censuras a la Comisión de Hacienda, que después de todo no fué ella la que confeccionó el presupuesto que finalizó, sino que a la opinión estamos obligados a decirle la verdad y como a ella nos debemos, por eso estimamos convenientes estos comentarios.

simulando cantidades que supone uno que habrán de ingresar porque de antemano vé los gastos que será preciso hacer? Y no envuelven nuestras observaciones censuras a la Comisión de Hacienda, que después de todo no fué ella la que confeccionó el presupuesto que finalizó, sino que a la opinión estamos obligados a decirle la verdad y como a ella nos debemos, por eso estimamos convenientes estos comentarios.

Información

EL CAMINO DE LATORES

El "Boletín Oficial" del 12 del corriente publica el anuncio del concurso de obras para la construcción de un camino que desde El Caleyu vaya a la iglesia de Latores, y cuyo presupuesto es de 14.718 pesetas.

El concurso está abierto por el término de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio.

DENUNCIA

Dofia Oliva Fernández, ha presentado una denuncia por el mal estado en que se encuentra la casa en que vive en el barrio de la Piñera.

UNA CASA EN LA RUINA

Vuelve a hablarse en el Ayuntamiento de la famosa casa número 22 de la calle de la Vega, que se encuentra en completo estado de ruina, por lo que la Junta de Sanidad acordó su clausura en el año 1930, y es la hora presente en que no se ha hecho nada.

Se indicará al alcalde la conveniencia de dar cumplimiento lo más rápidamente posible al acuerdo de la Junta de Sanidad, pues amenaza un peligro inminente a derrumbarse y causar víctimas a los que transitan por la vía pública.

TIENE RAZON, PERO...

El ingeniero informa la reclamación que formula el señor Mairiot sobre los perjuicios que se originan a la casa de su propiedad situada en la calle de Fermín Canella, al ir al ensanche de la referida calle.

El ingeniero reconoce que su're perjuicios la casa del señor Mairiot, pero estima que en cambio lo ganan el resto de los edificios de la calle, por lo que considera necesario ir al ensanche de la calle.

DE CEDULAS

A don Manuel Rodríguez Galán se le ruega pase por el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto relacionado con la reclamación de su cédula personal.

EL ALCALDE, A MADRID

En el expreso de esta tarde saldrá para Madrid el alcalde de Oviedo don Luis Laredo.

El señor Laredo se va a la capital de la República, con motivo de los acuerdos adoptados por los Municipios hulleros.

Pero independientemente de esta misión, el señor alcalde habrá de interesarse en Madrid por los asuntos que tiene el Ayuntamiento de Oviedo pendientes de resolución en los Ministerios, entre ellos la manera de aprobar el segundo proyecto del Instituto provincial, ya que el primero que se había aprobado resulta de escasa capacidad, teniendo en cuenta la importante matrícula que en la actualidad tiene nuestro Instituto.

Y en el Ministerio de Obras Públicas gestionará el asunto de que el Estado se encargue de las obras de prolongación y conservación de la calle de Santa Cruz, por desembocar a la carretera del Estado, y lo mismo procurará atender a la resolución del ensanche del puente del ferrocarril del Norte a la calle de Fuertes Acevedo y otras cuestiones que corresponden a este Ministerio.

EMPLEO

Para productor de Seguros o persona bien relacionada en esta provincia. Buenas comisiones, sueldo y dietas de salida. Torneo, 4, entrepor atender como si se cierra

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se oficia a don Angel Suárez, autorizándole para construir una puerta en un solar que tiene en la calle de Muñoz de Graín.

—Igualmente se autoriza a doña Adelta Iglesias, para la reforma que solicita en la casa número 2 de la calle de Jesús.

—También se autoriza a don Enrique López, para reformar un tejedón en San Lázaro.

—A doña Carmen Soto, para reformar su casa en la calle del General Elorza.

—Doña Emilia Alonso Braña, solicita licencia para construir una casa en la carretera de Tudela de Veguín.

—El señor Menéndez de Lúarca, solicita la construcción de un piso en la calle de Leopoldo Alas.

DE OBRAS PUBLICAS

El ingeniero municipal propone a la Comisión adquirir 100 bocas de riego con cargo al próximo presupuesto.

—El mismo técnico propone a la Alcaldía que varias casas del Pósito Alto acometan a la alcantarilla general, en vez de verter sus aguas por la parte opuesta que van al descubierto y más tarde se enviaba por el alcalde este oficio, después de solicitar de la Jefatura de Obras Públicas la correspondiente autorización.

—También el técnico pasa a informe de la Comisión la liquidación de piedra machacada invertida en la carretera de Las Caldas a la Barca de Puerto y que importa 278 pesetas.

LA CALLE DE LOS FACETOS

La Alcaldía recaba de la Diputación permiso para hacer las acometidas de las casas en la calle de Los Facetos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La policía sorprende una reunión de elementos que intentaban apoderarse de Altos Hornos de Vizcaya, recrudeciéndose la huelga en Sevilla por el despido de unos tranviarios, en tanto se va restableciendo la normalidad en otras poblaciones

En Ecija, por el asalto a un mercado, hay un choque con la guardia civil, resultando tres mujeres heridas

ESTRENO DE UNA ADAPTACION ESCENICA DE UNA NOVELA DE PALACIO VALDES

Madrid.—En el teatro Beatriz se celebró anoche el estreno de la adaptación de la obra "El cuarto poder" de don Armando Palacio Valdés, hecha por el Barón de Mora y por el señor Salas Merlé.

La interpretación por parte de Camila Quiroga y Gil Castro estuvo admirable.

La acción se desenvuelve en Asturias, en la época actual.

Ha estado bastante floja la adaptación.

En honor del señor Palacio Valdés sonaron muchos aplausos, pidiendo saliera a escena.

Terminada la representación salió a escena el señor Salas Merlé diciendo que por estar delicado de salud el señor Palacio Valdés no salía de noche y no había acudido al estreno. También dijo que su colaborador, el Barón de Mora, también se hallaba indisposto.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación un telegrama de Oviedo en el que se le comunicaba que los periodistas que la minoría agraria intervendrá activamente en la discusión de los proyectos de Presupuestos y de Reforma tributaria.

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media MIERCOLES DE MODA Extraordinario ESTRENO de la versión muda

CAMAS GEMELAS

La comedia moderna más interesante que se conoce Una mujer bonita... Un pijama... Una cama... Una equivocación de cama por ser estas gemelas... y el diálogo... Completamente moral Colosal interpretación de Jack Mulhall y Paiva Ruth Miller BUTACA: Tarde 0,75 - Noche 0,50

Es cierto, añadió, que el viaje de dicho barco se retrasó un día, pero ya salió con rumbo a su destino.

Con respecto a Coruña dijo el señor Casares que a las doce de la noche se habían reanudado los trabajos.

En Ferrol, agregó, que se habían producido algunos incidentes con motivo de que la fuerza pública protegía a los obreros que deseaban reintegrarse al trabajo, a consecuencia de los cuales resultaron varios contusos.

Terminó diciendo el ministro que

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

En Huelva se habían reintegrado al trabajo todos los obreros, a excepción de los pertenecientes al ramo de la construcción.

LA ACTITUD DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El señor Gil Robles dijo a los periodistas que la minoría agraria intervendrá activamente en la discusión de los proyectos de Presupuestos y de Reforma tributaria.

También dijo que se plantearía en el salón de sesiones la defensa oportuna de la labor de propaganda que realizan las derechas.

Añadió que se había enviado al presidente de la Cámara una proposición pidiendo fuera derogada la Ley de 21 de Octubre de 1931.

En cuanto a la libertad de la prensa

gada a hacer una descarga, de la que resultaron tres mujeres heridas, aunque no de gravedad.

Hay también herido, a consecuencia de una pedrada, un guardia.

ABANDONAN NUEVAMENTE EL TRABAJO

Sevilla.—Durante la mañana volvieron al trabajo los obreros de casi todos los ramos. Pero a mediodía, una comisión de obreros recorrió fábricas y talleres, invitando al paro como represalia por el despido de 50 empleados efectuado por la Compañía de Tranvías.

Los obreros afiliados al Sindicato obedecieron la orden, cesando en los trabajos.

Hemos hablado con algunos obreros tranviarios, quienes nos dijeron que esta mañana, al acudir los primeros turnos a sus puestos, se vieron sorprendidos al notar que en el fichero faltaban las fichas de 50 de sus compañeros.

Comunicaron la observación a los demás compañeros y todos abandonaron el trabajo.

Estos obreros se lamentaban de

CATARROS BRONQUITIS - TOS JARABE MUNTE INFALIBLE

Agradable como el mejor refresco Depositario: Ramón Ceñal Vigil.-Campomanes, 2, OVIEDO.

dicha medida que ellos estiman injusta, ya que ellos no intervinieron para nada en el movimiento, limitándose únicamente a secundar el paro.

Después que los tranviarios, otros

Una novedad por día! ¿Dónde? En STAMBUL Cabaret de moda

Sociedad Asturiana de Estudios Pedagógicos

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de esta Sociedad, ya aprobado por el Gobierno civil, se convoca a junta general para la elección de Directiva, en el local de la Inspección de Primera Enseñanza, el día 18 de los corrientes, a las doce de la mañana.

Los cargos a elegir son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero-contador y cinco vocales.

Además se elegirá a los vocales que integrarán cada una de las cinco Secciones de la Sociedad: Sección de Archivos, Laboratorio, Biblioteca, Museo y Publicaciones.

Los señores socios que no puedan acudir a la junta pueden emitir su voto por escrito, delegando en cualquiera de los asistentes.

El cargo de vocal de Sección no es incompatible con el nombramiento para la Junta Directiva.

La Comisión organizadora

Mensaje de gratitud

Del embajador de Cuba

(De nuestro corresponsal en Gijón) El embajador de Cuba en España, señor García Kohly, ha enviado un mensaje al Ayuntamiento de Gijón, en el que agradece el pésame que se le ha enviado por lo ocurrido en Santiago de Cuba, y diciendo que estos testimonios de confraternidad y cariño demuestran la identificación de ambos pueblos.

Caja Asturiana de Previsión Social

SERVICIO DE SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de este Régimen que obran al pago en esta Caja todas las nóminas correspondientes al año 1931, comprensivas de las concesiones números 1 al 16.192.

bió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que dijo que acababa de hablar telefónicamente con el gobernador de Zaragoza, el cual le había dado cuenta de los sucesos acaecidos por la tarde en dicha capital, que, aunque graves, no tuvieron la importancia que en Madrid se les atribuía, puesto que habían circulado rumbos de haber sido asaltados los Cuarteles y de haberse cometido otros excesos, que no fueron ciertos.

Lo sucedido, dijo el señor Casares Quiroga, fué que el hijo de un Policía avisó que algunos grupos de revoltosos se dedicaban a recorrer los comercios y las fábricas y talleres, invitándolas a que cerraran.

En vista de ello salieron fuerzas de Seguridad, y cuando llegaron al lugar indicado, fueron recibidas a tiros por los revoltosos, entablándose un fuerte tiroteo, a consecuencia del cual resultaron cuatro guardias heridos y tres paisanos muertos.

También resultó un paisano herido gravísimo y otros seis con heridas de carácter menos grave.

Con motivo del indicado tiroteo hubo carreras y sustos, sembrando la alarma en las barriadas próximas.

Los revoltosos huyeron y algunos se refugiaron en los tejados de algunas casas desde las que hostilizaron a las fuerzas.

El gobernador, a última hora dirigió una alocución por radio a la población, recomendándole serenidad.

El señor Casares dijo también que el gobernador de Sevilla le comunicó que la tranquilidad en dicha capital era absoluta, y que iguales noticias le había transmitido el jefe superior de Policía de Barcelona, según el cual todo había terminado ya en dicha ciudad.

Uno de los periodistas dijo al ministro de la Gobernación que se decía que el vapor "Legazpi" había retrasado su salida, con el objeto de llevar más viajeros.

El ministro de la Gobernación contestó que en dicho barco no irían más pasajeros que los que hubieran pagado su correspondiente billete.

presentarán también una proposición incidental y que si fuera preciso llegarían hasta hacer obstrucción.

Se enviaron a los jefes de minorías y a los diputados de mayor significación copias de la expresada proposición, contando ya con las firmas de Unamuno y del conde de Romanones.

HACEN EXPLOTAR UN POLVORIN

La Coruña.—En la madrugada pasada fué volado el polvorín de las obras del ferrocarril Coruña-Zamora, que está situado a unos ocho kilómetros de la ciudad herculina.

El atentado no tiene relación con la huelga y parece que se trata de la venganza de unos obreros despedidos.

Los capataces y vigilantes vieron un resplandor a media noche y al acudir al lugar del incendio vieron que estaba ardiendo la puerta del polvorín, en donde se guardaban mil seiscientos kilos de dinamita. Inmediatamente corrieron a refugiarse en un túnel cercano y momentos después sobrevino la explosión, que por ese motivo no ocasionó desgracias.

SALE EL "LEGAZPI"

Barcelona.—A las cuatro de la tarde salió el vapor correo de Fernando Poo, "Legazpi".

OBREROS Y MUJERES ASALTAN UN MERCADO

Sevilla.—En Ecija, un grupo de doscientos obreros sin trabajo se dirigió en manifestación al Ayuntamiento para solicitar se les proporcionara ocupación.

Una comisión subió al despacho del alcalde para exponerle el ruego, y cuando se hallaba conferenciando, de entre los que aguardaban en la plaza salió una voz que dijo: "¡Al mercado!" Y en masa se dirigieron hombres y mujeres a dicho lugar, asaltando los puestos y cometiendo desmanes en algunos establecimientos de las cercanías.

Acudió la guardia civil, que fué recibida a pedradas, viéndose obli-

HOY MIERCOLES de 7 a 9 The Dansant, de 11 a 4 de la madrugada Souper-tango

obreros de los distintos ramos comenzaron a abandonar los trabajos, empezándose las coacciones para que el movimiento de protesta fuera general.

El gobernador, al dar cuenta de estos sucesos, dijo que se habían practicado 22 detenciones, entre ellas la del conocido agitador Mendiolza.

manzaron a reintegrarse a sus puestos. Durante la tarde nuevamente co-

Peluquería de Señoras PILAR - MARUJA

Tintes - Decoloraciones - Manicura Ondulaciones permanentes, Marcel al agua, etc. etc. Nuevo domicilio: Porlier, 7, pral. Teléfono 2613

tos la mayoría de los obreros que por la mañana habían secundado el paro.

LO QUE SE INTENTABA EN LA VIZCAYA

Bilbao.—Se había rumoreado que esta tarde los obreros de La Vizcaya adoptarían un gravísimo acuerdo contra Altos Hornos.

Según parece, se tramaba la incautación de la fábrica; pero la Policía que tuvo conocimiento del hecho, averiguó el lugar de la reunión y fué deteniendo a los revolucionarios que iban llegando a la cita.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO SUSPENDIDOS QUE SE JUGARON AYER

Irún.—En partido de campeonato jugaron en Gal el Irún y el Valencia, venciendo los irundarras por tres tantos a dos.

Barcelona.—Se jugó esta tarde el suspendido partido de Liga entre el Español y el Racing de Santander. Vencieron los catalanes por seis tantos a uno.

SECCIÓN RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: La Huida a Egipto.—Faustino, Policromio, obispos; Teódulo, Donato, Secundino, Rómulo, Julián, mártires.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES Por reforma de local Comedores - Dormitorios - Despachos - Salas Camas Turcas y toda clase de muebles a precios increíbles. CASA CARLOS - Santa Clara OVIEDO

Informaciones de la Región

SAMA UN POLVILLO QUE MOLESTA

Ante las continuas quejas que R. Alonso, 1; los hermanos P. Fernández, contra el polvillo procedente de las calderas de la Central de la Cooperativa eléctrica, en La Felguera, se entrevistó, días pasados, con el ingeniero señor Alemany, para exponerle la necesidad de estudiar el medio de poner término a los perjuicios y molestias que origina dicho polvillo.

El señor Alemany ha manifestado que la Sociedad está a punto de ensayar un procedimiento con el cual cree cesarán todos los motivos de quejas, hallándose dispuesta a hacer todo lo necesario en tal sentido, sin pérdida de tiempo.

GRACIAS

La familia del niño José Martínez Rivas, nos encarga demos las más expresivas gracias a cuantas personas se han dignado manifestarles el pésame en una u otra forma.

—Idéntico ruego nos hace la familia de don José Fernández Zapico, fallecido días atrás.

UN LLAMAMIENTO A LA CARIDAD DEL VECINDARIO

La vecina de Sama, Francisca Alvarez Vaquero ("Quica"), que hace pocos meses quedó viuda, dió a luz días pasados dos niños, encontrándose en gran necesidad y sin medios para poder atender a los recién nacidos y a otros cuatro hijos que ya tenía.

Las personas caritativas harán un gran bien si acuden en socorro de esa pobre viuda, entregando los donativos en el domicilio de la misma, calle Camposagrado (casas del Orfeón), o en el establecimiento del señor Orejas, de esta villa.

FAMILIAS NUMEROSAS

Para recoger el oportuno traslado, acreditativo de haberse concedido los beneficios a las familias numerosas en el presente ejercicio, ruegase la presentación de los beneficiarios siguientes:

De Sama: Angel García García y Manuel Mangudo Rodríguez.

De La Felguera: Alfredo Rodríguez Gutiérrez, Jesús Cuesta Suárez y Jesusa Rozado.

De Ciaño: Máximo Díaz García, Manuel Alvarez Zapico, Evaristo Fernández, Juan Zapico Laviada, Leonardo González Fombella, Lisardo González García y José Fernández González.

De Lada y La Venta: Aquilino Fernández Menéndez, Cándido Montes Coto y Faustino Fernández Canga.

PERDIDA DE DINERO

Desde Pola de Siero a Ciaño (Langreo) se perdió una cartilla militar con dinero. A quien la entregue en casa del Corresponsal de este diario, en Sama, se le gratificará.

José Suárez Vázquez
Médico especialista
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL—SIFILIS—VENEREO
Diatermia - Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 1
Económica para obreros: de 5 a 7
Manuel Llana. —MIERES
OVIEDO

BLIMEA

SOCIEDAD FESTEJOS

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 18 para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.

Asuntos importantes.

Entrega de vocales.

Asuntos de gran incumbencia para la Sociedad.

Proposiciones y preguntas.

Se advierte que dicha reunión se celebrará a las seis y media y de segunda a las siete de la noche, con los socios que asistan y los acuerdos que se tomen serán firmes.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos encarecidamente la más puntual asistencia de todos los asociados.—El secretario, Severino García.

TURON

Vendo camioneta carga Dodge, o cambio por ómnibus de 20 o 24 plazas. Informes, Autos Turoneses.

San Cucufate de Llanera PARA UN CINE

Con destino a la adquisición de un aparato de cine para ilustrar a los niños de las escuelas públicas de esta parroquia se han recibido estas nuevas cantidades, con lo que se prueba la simpatía con que se ha recibido la idea: :

Suma anterior, 165,50 pesetas.
Don José Luis R. Alonso, 1 peseta; los hermanos Pravia, 5; don Ramón Blanco, 1; don José Alonso, 3; don Luis G. Rodríguez, 1; don Luis Fuente, 3; don José Cordero, 0,50; los hermanos Alonso A., 2; don José Granda Valdés, 1; don José Carril, 2,50; don Marcelino García, 1; don Emilio Rodríguez, 1; don Angel Rodríguez, 1,50; don Jesús Paredes, 1; don Francisco A. Barrio, 1; don Constantino Rodríguez, 1; don Arturo Rodríguez, 1; los hermanos Martínez, 2; doña Lucrecia Alvarez, 5; don Ramón García Fernández, 1; don Fermín García, 1; don Ramón R. Alonso, 1; los hermanos Pérez A., 1; los hermanos Llana, 2; don Vicente Fernández A., 1; don Manuel Menéndez, 1; don Francisco Pérez, 5; doña Enriqueta Bobes, 1; doña Ramona Carreño, 0,25; doña Cecilia Vigil, 1; don Manuel Coto, 1; don Adolfo Estado, 1; don José Rodríguez, 1.

Continúa abierta la suscripción en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS y en los domicilios de los señores maestros de San Cucufate.

SOTRONDIO

JUNTA GENERAL EN EL CASINO

El pasado sábado, a las nueve de la noche, y bajo la presidencia de don Víctor Fernández y actuando de secretario don Manuel Arias, celebró el Centro de Instrucción y Recreo de Sotrongio la anual Junta general a la que asistieron gran número de socios.

El secretario da lectura al acta de la reunión anterior, siendo aprobada, como también se aprueban las cuentas habidas durante el año.

Se lee los nombres de los señores que pasan a ser socios fundadores que son los siguientes:

Don Juan José Calvo, don Dionisio Cuestos, don Dimas Llana y don Félix Alvarez.

A propuesta de don Amador Escandón, se acuerda nombrar socio de honor a don Alejandro González por haber sido el iniciador y fundador de este Casino.

Por votación se nombra parte de los señores que tienen que integrar la Directiva, recayendo los cargos en los siguientes señores:

Vicepresidente, don Julio Escandón; secretario, don Alejandro García Argüelles; tesorero, don Camilo Escandón; vocales: don Manuel Posada, don César García Rodríguez y don Francisco Zaera.

Dada lectura a un escrito firmado por varios señores proponiendo en atención a los relevantes servicios prestados como tesorero de este Centro por don Camilo Escandón, y tras breves palabras de don Luis Lamuña exponiendo la deuda de gratitud que el Casino tiene con traída con el señor Escandón, se acuerda por unanimidad ofrecerle un banquete que se celebrará en fecha próxima.

También se habló en esta reunión sobre la entrada al salón de los hijos de los socios, y de algunos émulos de Romeo y Julieta, sin que se llegara a un acuerdo.

Nosotros, sobre este asunto, haremos dentro de unos días un pequeño comentario.

Argüelles.

Pola de Laviana

MAXIMO LOPEZ

Médico-Dentista

Consulta los jueves de 11 a 1 y de 5 a 6 en

La Pontona (Casa de los Serranos)

EL ESPEJO AZUL

Gran almacén de vidrios y lunas. Colocamos cristales a domicilio, a precios económicos, con prontitud y esmero. Avisos: Teléfono 4024

Palacio Valdés, 9. — OVIEDO.

Labor cultural en Ablaña

Como ablañenses y amantes de toda significación cultural, nos satisface hilvanar unas líneas dedicadas a este tema, con las que perseguimos "endulzar" el ambiente que algunos pretenden sembrar sobre la primera Sociedad Cultural con que cuenta este entrañable pueblo ablañense, sembrando el desaliento entre los que lo componen, cosa que lesiona los intereses de nuestro círculo cultural y recreativo y el buen nombre de Ablaña.

Nadie ignora la excelsa misión que desempeñan todas las asociaciones culturales (o que a ella están obligadas); pues bien entendido que esta labor corresponde a todos por igual, a trueque, si las circunstancias lo exigen, de recurrir al sacrificio económico de los señores socios. Más claro es también, que la supremacía de estas virtudes tiene que pesar sobre el timón que dirige la nave cultural hacia la meta de nuestra emancipación, cual es la directiva. Tiene ésta que cargar con todos estos sinsabores aunque algunos espíritus pusilánimes paguen con la ingrata censura, arma ruin; pero que al fin y a la postre, la labor fructífera sembrada por aquellos que se impusieron con miras de redención, otra tarea árdua e ingrata, a la vez, iluminando los espíritus atrofiados, saben premiarlos con agradecimiento indeleble los que comprenden los efectos y beneficios morales que reportó a la Sociedad y sus miembros.

La mediocre cultura que por desgracia pesa sobre algunos, no se puede desterrar en un corto lapso de tiempo, como muchos ilusos sostienen; porque aún considerando este prejuicio moral para la transformación que precisan experimentar muchos espíritus, requiere muchos años de inyecciones culturales y tratamiento concienzudo, medio hoy escaso cuya responsabilidad recae sobre quienes, preciándose de saber, son los primeros en dejar en el arroyo abandonados, a los que viven en la ignorancia y el atraso por no haber podido recibir la educación y enseñanzas de que presumen los privilegiados.

Elevemos al seno de nuestra Sociedad a estos que "viven la vida tabernaria y viciosa" y con ello, cumpliremos con nuestro deber de ciudadanos. De mirar con indiferencia a estos infelices, nadie más que nosotros somos los culpables morales de la diferencia cultural que decís os separa.

José Luis Miranda.

INFORMACION MUNICIPAL

El Regimiento de Montaña número 7, de guarnición en Estella, remite a esta Alcaldía un certificado de existencia en filas en dicho Cuerpo, del músico Ramón González Olivar.

—Don Anastasio Campa, puede recoger en la Conserjería del Ayuntamiento su licencia de caza, que remite el Gobierno Civil de la provincia.

LOS ESCANDALOSOS

Por promover escándalo en la vía pública estando en completo estado de embriaguez y maltratar a su esposa, fué conducido al "Cuartón", el gitano Miguel Jiménez Fernández, vecino de dicho pueblo, que se halla enfermo, no contando apenas con recursos para curar su enfermedad.

DE MARINA

El capitán del vapor "Santiago López", formuló ante el Juzgado de Instrucción de esta villa una protesta por accidentes de mar sufridos por el indicado buque en su travesía de Barcelona a Avilés.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Madrid, donde pasaron unos días, nuestros distinguidos amigos don Fernando Desoignié y don Galo Oria y G. Somines.

—Del mismo punto regresaron a esta villa don Angel Alvarez González y don José R. Maribona, presidentes de la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto, respectivamente, quienes realizaron en la capital de la República diversas gestiones relativas al puerto de San Juan de Nieva, cuyos expedientes de obras son activados en el correspondiente ministerio, según manifestó a los ci-

tados señores el subsecretario del departamento de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez.

San Sebastián (Morcín)

RASGO LOABLE

En el pueblo de Pandoto en esta localidad, y debido a un desprendimiento de tierras, se hundió una cuadra y una panera, propiedad del anciano Laureano F. Fernández, vecino de dicho pueblo, que se halla enfermo, no contando apenas con recursos para curar su enfermedad.

A remediar tan crítica situación, y como si fuesen movidos por un resorte, acuden todos los vecinos que le aportan recursos y le reconstruyen los edificios que ha perdido a causa de dicho desprendimiento. Cada cual en su oficio y a medida de sus posibles, le ayudan generosamente, poniendo de manifiesto las simpatías que la bondad de Laureano ha conquistado entre el vecindario.

Sigan, pues, y terminen su cometido, seguros de que cumplen con el sagrado deber de proteger al desvalido. Hoy por unos y mañana por otros.

UN LAVADERO

Después de solicitar al Ayuntamiento repetidas veces, sin ser atendidos ninguna, los vecinos de Busloñe y El Pumar tan tomado el acuerdo de construir por cuenta propia un hermoso y amplio lavadero, con lo que viene a cubrir una necesidad grandemente sentida, ganándose al propio tiempo el aplauso y admiración de los pueblos del contorno.

Caranga (Proaza) FUNCION ESCOLAR

El pasado día 7 se celebró en la escuela nacional de este pueblo un festival escolar dedicado a despertar entre los vecinos el entusiasmo por las cuestiones culturales.

Consistió dicha fiesta en la declamación de sentidas poesías y en la representación de los sainetes cómicos titulados "La criada nueva" y "Una romería asturiana", en cuya admirable interpretación consiguieron los infantiles artistas por longados aplausos y frases laudatorias del numeroso público que llenaba el local.

En la primera parte del programa figuró una sencilla plática, pronunciada por el maestro nacional don José María Lana Díaz, en la que abogaba por el acercamiento del pueblo a la escuela y por la próxima implantación del reinado social de la misma.

Para satisfacción de los niños del Cuadro Artístico trasladamos aquí sus nombres, como justo premio a la acertada labor realizada. Son ellos Argentina Argüelles, Pura y Celedonio Calleja, Mariña y Custodio Canteli, Carmen García, Adamina Lorenzo, Soledad Fernández y Jesús Alvarez.

Terminada la función, el culto presidente local de la Asociación de Amigos de la Escuela, don Víctor Canteli, obsequió a los niños con un espléndido lunch.

Fué, en resumen un acto simpático que dejará memoria en los anales escolares de este pintoresco pueblecito.

POLA DE SIERO UNA BODA

En la iglesia parroquial de Vega de Poja contrajo matrimonio la simpática señorita Leonides Fonseca con el joven de esta villa Cándido Díaz.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Colunga don José Merediz, tío de la novia; apadrinándoles doña Oliva Blanco y don Faustino Vigil, de Mieres.

Después de terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en casa de la novia.

Los novios salieron a recorrer importantes capitales de España.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, guardando cama, don Avellino Rocés.

Deseámosle su pronto y total restablecimiento.

DE SOCIEDAD

Ha terminado la carrera de perito mercantil con brillantes notas el joven Sebastián del Campo. Nuestra enhorabuena.

Lea usted "La Voz de Asturias"

TRUBIA TEATRO-CASINO

Varios señores directivos de la Sociedad Casino de Trubia, nos ruegan la publicación de las siguientes líneas que gustosos accedemos a ello:

"Como repetidas veces desde la Prensa se viene comentando asuntos que afectan a esta entidad, nos vemos precisados hoy a publicar las líneas que siguen al objeto de dejar sentada nuestra actuación al mismo tiempo que eludir toda responsabilidad porque no existe.

Se habla de organizaciones de bailes, de proyecciones cinematográficas, etc., etc., sin darse cuenta quien ello hace que la labor que trae consigo todas esas cuestiones encuentra siempre obstáculos nada difícil de salvar. En las organizaciones de los bailes, esos señores que critican nuestra labor, tenemos la certidumbre que ellos tampoco llegarían mucho más allá. Porque una entidad que cuenta con más de 700 socios, amén de sus familias, no podrá nunca organizar un festival en un salón porque es difícil contar con capacidad suficiente y un número de empleados que gravarían enormemente el presupuesto dedicado a ello. Por eso nuestra labor no puede ser del todo posi-

SE DESEA

socio con algún capital para industria de buen rendimiento, con clientes en toda España

Informarán: Sr. Vega Carretero, Villaviciosa, 91, entr.ª derecha.

tiva; los actos que se cometan en el salón y no se adapten a las más elementales reglas de cultura y comportamiento son reprendidas siempre; en el Teatro se proyectarán las películas que a juicio de la Directiva tengan la importancia (técnica, asunto, protagonistas, etcétera) debida. Y así en todas las secciones con que cuenta nuestro Teatro-Casino.

A la Directiva hemos llegado porque la general unánimemente nos votó; nuestra labor, pues, hemos de procurar sea lo más positiva posible; trabajaremos con entusiasmo para hacer de nuestro Casino una entidad ejemplar. Y para final agradeceremos esos consejos de algunos corresponsales, pero los creemos innecesarios porque no desconocemos los asuntos societa-rios elementales para que nuestra obra sea fructífera dentro de los modestos límites en que se mueve la Sociedad.

Varios directivos.

N. del C.—Por una sola vez aceptamos las anteriores líneas que unos directivos de nuestro Casino nos envían para su publicación;

LA INAPETENCIA
DEJNUTRE
LA DESNUTRICION
LA TRAE CONSIGO
LA ANEMIA.
EL RAQUITISMO.
EL AGOTAMIENTO.

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

†
EL SEÑOR

Don José Casero Cueva

Falleció en esta ciudad el día 16 de Febrero de 1932
a las dos de la tarde, a los 74 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Rodríguez; sus hijos doña Pilar, doña Concepción, doña Rosa, don Gumersindo, don Avellino, doña Cesárea, don Arcadio, doña Tomasa, don Celedonio y doña Luisa; hijos políticos don Jesús, don Eugenio, don Ricardo, doña Lauretina, doña Rosita, don Manuel, doña Amparo y don Manuel; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Tenderina, al cementerio de San Julián de los Prados y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves, a las once de la mañana, en dicha iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Sindicato Unico del ramo de la construcción dará cuenta en reunión de hoy, de la solución de un incidente con un contratista

El consorcio de las fábricas militares

DESDE EL CAMPO OBRERO

El peligro que encierra el consorcio de las fábricas militares continúa en aumento. Las modificaciones introducidas en el proyecto después de los debates parlamentarios son tan simples, que se pudieran anular sin que por ello sufriera alteración alguna, ganando en cambio el tiempo perdido en una bufonesca película cuyo final era conocido.

Los dos factores esenciales sobre los que radicaba la importancia de este consorcio conservan su virgindad; el capital privado en sus diversas funciones como peligro para el futuro, y la inseguridad manifestada por la falta de garantías para los obreros, peligro inmediato.

La base económica del nuevo organismo es negativa. El Estado aporta un millón de pesetas por doce años, cantidad insignificante, que más adelante demostraremos que finalmente tiene. Con esta aportación y los valores que resulten de los inmuebles tiene que organizar la producción. No es equivocado suponer por esto la entrada simultánea en acción del capital privado con sus correspondientes beneficios garantizados.

Las cargas aumentan notablemente gravando sobre una producción y unos beneficios hipotéticos —manejados estos últimos con verdadero alarde de piratería en la nueva ley— por la creación de un consejo de administración y varias representaciones permanentes en el extranjero, todos retribuidos como corresponde a su categoría.

El millón de pesetas que aparentemente consigna el Estado a este consorcio es teatral, lo entrega con todo el efectismo y más tarde manda pagar con él una cuenta. Lo diremos con más claridad. Hasta ahora, los técnicos militares dependían de los cuerpos de donde procedían, pero según la nueva Ley, en lo sucesivo, funcionando el consorcio, serán elementos con cargo a él. Lo improvisado de este artículo nos impide consultar el número de técnicos que existen en las fábricas militares y los emolumentos que perciben, pero no creemos equivocarnos mucho al señalar que pasa del famoso millón la cantidad, lo que demuestra el carácter real de esta concesión.

La premeditada idea del Gobierno llevando tan a destiempo la des nacionalización de la industria militar cuando tenía sin resolver otras de índole similar en sentido contrario y de mayor transcendencia, como son el contrato y nacionalización de la Telefónica, los ferrocarriles, etc., nos hace suponer un deseo de presentarse ante la opinión de la actual economía en los presupuestos y ofrecer en Ginebra a las demás potencias una prueba efectiva de desarme.

Los obreros, ante lo imprevisible y lo enigmático de un futuro que se presenta tan poco halagador, entregados sin garantías a una empresa ruinosa, sin nacer, sienten la intranquilidad y el temor de esta aventura a que se ven lanzados.

Porque ¿obliga por algún compromiso el Estado al consorcio a respetar la plantilla actual del personal? ¿Existe compromiso de mantenerlo pero por nuestra parte hemos de advertir que sostenemos íntegramente cuanto dijimos sobre el asunto.

En lo referente al baile infantil, confesamos que hubo negligencia en el servicio, pero ello es disculpable, puesto que los directivos se encontraron a su llegada a la Directiva con estos espectáculos de Carnaval, sin estar preparados para ello. No obstante, insistimos que las señoras y señoritas merecen otro trato y que dado el tiempo infernal que reinaba durante la noche, el desalojar el local, en espera de esa hora larga de transición de un baile a otro, era exponer a los asistentes a una pulmonía.

A lo largo de su actuación tienen "rela" bastante los nuevos directivos para volver por sus fueros. Celebraríamos que fuera así, por bien de la Sociedad y porque el descon-

tener los mismos salarios? ¿Las jubilaciones se percibirán como hasta ahora? Estas y otras consideraciones se les plantea al personal sin contestación.

Ya indicaba más arriba que, sin fundamento, el consorcio promete mejorar al personal "con los beneficios adquiridos", y esta modalidad ultramodernista de hablar en hipótesis no tiene para los obreros una explicación.

Las frases de Azafia son muy rítmicas; "el ejército necesita fusiles, está indotado", y sin embargo en la sala de armas de la Fábrica de Oviedo hay en existencia 30.000 fusiles desde hace... También decía que "el Estado español sería el primer cliente", no sabemos quien iba a ser. Lo paradójico sería que fuera a comprar al extranjero.

No fué solamente Azafia quien jugó con las frases; también un diputado por Asturias que gusta de ofrecer como testimonio cierto su verbo prometió que a los obreros no les ocurriría nada con el consorcio. Pero tenemos antecedentes que permiten recoger con reservas lo que de ahí procede. Durante la dictadura a través momentos difíciles la Fábrica de Armas de Oviedo, viendo el personal rebajada a tres días la jornada de trabajo, y en aquellos instantes, no faltó la frase profética de este líder que detenía lo inevitable. Como era de esperar no acertó, pero encontró, eso sí, una explicación a su... y dijo al que esto escribe: "ya tres días os pusieron?, pues ya sé por qué fué; es que se enteraron de que hablé yo".

En otra ocasión comentaré lo que aún queda pendiente del anterior y expondré lo urgente de las medidas a seguir.

Angel A. Izquierdo.

"LA DULCE UNIÓN"

(Sociedad de Confiteros, Chocolateros, Pastas y Similares de Oviedo)

Esta Sociedad convoca a sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy día 17, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta y comunicaciones.

Dimisión del presidente.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE OVIEDO

Este Sindicato convoca a todos los compañeros sindicados a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy miércoles 17, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (antes Naranco), con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Solución al incidente de una obra de esta localidad.

Proposiciones generales.

Teniendo en cuenta la importancia de este asunto, esperamos acudan todos los compañeros, especialmente los de las obras de Jiménez y Compañía.—El Comité.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

tento reinante cese en las "masas societarias".

UNA NUEVA MODALIDAD DE PEDIR LIMOSNA

El pasado viernes, paseó sus harapos por nuestras calles un vagabundo, que se dedicaba a pedir limosna. El importe de las peticiones lo convirtió en una buena botrachera, y poco después llegaba en su cinismo a piropear a mujeres.

Trubia tiene bastantes pobres de la localidad a quien socorrer, y como espectáculos parecidos a éste se vienen dando con frecuencia, una vez más recabamos del señor Gobernador civil ordena a los agentes de su autoridad para que acabe de una vez con estas cosas que repugnan al vecindario, que ya perdida la paciencia, preveemos se tome algún día la justicia por su mano.

Quedó suspendido El juicio por jurados que había de celebrarse ayer

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En el Ayuntamiento se constituyó ayer, a las diez de la mañana, el Tribunal de Derecho de la Sección segunda de la Audiencia provincial, bajo la presidencia de don Emilio Gómez. Había de ver y fallar en la causa seguida por el Juzgado de Occidente de nuestra villa contra Fernando Fernández, de Veranes, por asesinato frustrado.

Constituido el Tribunal, el procurador don Fernando Castro Solares presentó un escrito pidiendo la suspensión de la vista por encontrarse enfermo el procesado, presentando el correspondiente certificado facultativo.

El Tribunal estimó la petición, y en su consecuencia esa vista pasa al segundo cuatrimestre.

PARA HOY

Está señalada para hoy la vista del juicio oral en la causa seguida contra el fogonero de uno de los vapores pesqueros "Chimbo", llamado Antonio Campos, por homicidio cometido en la persona del maquinista del mismo barco.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

ADILLAS, Desaparecen usando «Pediculina Foredal». No irritan ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Markez; Gijón, Farmacia Viña.

YALLEGRO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1695.

CABALLERO.—Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Dirigirse al apartado de Correos número 152. Valencia.

NAVIDADES.—Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas, pídalas aquí. Pedro Alvarez, Palacio Valdés, 12. teléfono 2159.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacio sótano. Informar Sol, 5, primero.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

SE TRASPASA de ocasión, casa de comidas, bebidas y huéspedes. Arman 18 camas. Baño y poca renta. Punto céntrico. La casa que traspaso tiene bajos y tres pisos altos. Razón: Dueñas, 9, primer izquierdo.

TRASPASO acreditada casa huéspedes. Informes: Santa Clara, 26, tercero.

MATRIMONIO joven sin hijos, desea colocarse en cualquier clase de trabajos del campo, o población. (Se dan referencias). Informes: José Santos, La Marica. (Infesto).

TRASPASASE acreditada carbonería por aumentarse su dueño. Venta diaria de unos 6.000 kilos. Razón: Publicitas.

CHOCOLATES Pantiga. Gijón. Son los de más legítima fama. Pueden adquirirse, Casa Abiana, Doctor Casal, número 9. Teléfono, 3943.

SE OFRECE ama de cría joven en Mieres. Para informes Casa don Ricardo Surdez. La Villa.

TRASPASO, por enfermedad del dueño, casa de comidas y bebidas con patibolera. Razón: Independencia, 20.

TRASPASO tienda de ultramarinos por no poderla atender. Informes: Lauretino Santamarta. Santa Clara. Almacén Vinos.

SE NECESITA oficial barbero, competente. Dirigirse a Calixto Santo Domingo. Ujo.

VENDO casas dentro de Oviedo a 10 mil pesetas, a 12 mil, a 30 mil, a 18 mil, a 55 mil, a 75 mil y demás precios. Estas casas rentan el 8 por 100. Solares en Teatinos a cualquier precio. Traspasos y se facilita dinero sobre fincas urbanas. Blanco. Dueñas, 9, primero.

PARA SOCIEDAD Hullera situada en el valle de Langreo y servida por ferrocarriles Norte y Langreo, se necesita auxiliar contable capacitado para suplir ausencias jefe Contabilidad y que se encuentre impuesto en correspondencia y mecanografía. Dirigir las solicitudes e informes acompañados del expediente de trabajo personal, especificando pretensiones, a don Isidro Corrales, Conserje del Sindicato Carbonero Asturiano, Palacio Valdés, 2, Oviedo, antes del día 30 del corriente.

CASA se vende, moderna construcción, cinco plantas derecha e izquierda. Asturias, 14 (taller).

GRADO.—TRASPASO establecimiento acreditado comidas y bebidas. Razón Carnicería de la Plaza.

SEÑORITA: ¿Desea Vd contraer matrimonio con caballero joven y honrado. dirigirse al Apartado de correos número 152. Valencia.

JOVEN se ofrece para almacén o casa de campo. Informes: Covadonga, 24, segundo.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

COCINA ECONOMICA

Ayer se distribuyeron cien raciones de comida, donadas por la señora viuda de Bailly y a la memoria de su esposo.

AGRADECIMIENTO

La distinguida familia de don Víctor Sanz, nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron a los actos fúnebres o en otra forma manifestaron su pesar por la pérdida dolorosa que sufren.

A los Comerciantes de Tejidos en la provincia

Se les participa que el almacén de tejidos de José Medina Tuya, liquida todas las existencias a precios más baratos que los normales.

También les comunica que la mucha demanda habida, hizo que las existencias sean ya escasas.

Apresúrense a hacer sus compras en beneficio de sus intereses.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 16 de Febrero 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,60
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	74,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	71,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	87,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	80,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	75,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	89,90
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	65,00
d. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	77,00
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928 d. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100.	84,00
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100.	75,00
Bonos oro 6 por 100.	190,50

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925. Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925. Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.

Acciones

Banco España	492,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	180,00
Hidroeléctrica Española.	160,00
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	135,00
C.ª Española Petróleos.	27,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	555,00
F. C. Norte de España.	266,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	49,50
Cédulas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos.	568,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	85,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	82,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	85,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100.	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100.	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	50,95
Libras esterlinas	44,75
Francos suizos	252,50
Liras	67,25
Dólares	12,92
Francos belgas	36,09
Marcos	3,07

Si Vd. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Vote en farmacia Precio 5/5 plus incluido timbre.

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

22 Enero	«MASILLA»
4 Marzo	«L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.ª cl. corriente en camarote » 553'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO

5 Febrero	«JAMAIQUE»
-----------	------------

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
3.ª cl. camarote » 608'70
3.ª cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

De VIGO: LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

1.º Enero. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Cabo Noval, núm. 10, prel. Teléfono 2123

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.ª Teléfono 2622

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URJA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50.

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 26, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de Uria.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos SUSPENDIDA LA CONSULTA Uria, 72, 1.º Teléfono 31-26

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

J. PUMARINO Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11-1 y 4-6. Dr. Casal, 2, 1.ª derecha. Telf. 9256

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1.800

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 33 prel. OVIEDO Teléfono 1927

Matriz y vias urinarias Consulta de 10 a 1 Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1885. OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 Uria, 50, 2.º Teléfono 2516

Santiago Meilán de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Camposamor, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

Técnico ortopédico procedente del primer centro ortopédico de Italia. Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ



Guía del comprador en Oviedo.



Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZADOS

LA REAL
OVIEDO

JESÚS, 18-POSADA HERRERA, 5

JUGO HAFRE
(MARCA REGISTRADA)

Preparación científica de tocador, que hace desaparecer todas las imperfecciones cutáneas, como PEGAS, PAÑO, ROJECES, GRANOS, PUNTOS NEGROS (Espinillas), etc., etc.

Frasco de introducción 1,50.

De venta exclusiva en DROGUERIA MARAÑA Fierro, 7.-OVIEDO.

LA HORA FIJA

RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE

20 Pesetas

Argüelles, 19-OVIEDO

"LIFE"

Novedades-Bisutería y objetos para regalos

RUA, 9

OVIEDO

¡Un arreglo imperfecto en su automóvil ¡uncal si acude usted al taller de

Desiderio Villanueva
General Elorza, 4.-Oviedo

Grandes Talleres Electro Mecánicos

FAMOS
Especializados para automóviles. Provisto de toda clase de aparatos de alta presión Trabajos garantizados

Doctor Casal, 10 Telf. 12-48

Casa Cabrero

Mármoles y Piedras
Proyectos y presupuestos gratis.

GIL DE JAZ, 12.-OVIEDO.

Casa RAMON

Mercería-Novedades
La más surtida en pieles

Magdalena, 11 y Fontán, 11

OPTICA MODERNA
Frúela, 2 Oviedo

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas
Pielés-Guantes-Paraguas
Géneros de punto

Casa Amparo
MAGDALENA, 18 FIERRO, 10
TELEFONO 22-94

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

Servicio de Pesca fluvial

En cumplimiento del artículo 18 de la Ley de Pesca-fluvial de 7 de Septiembre de 1929, esta Jefatura pone en conocimiento de los pescadores de río y del público en general:

1.º Que desde el día 15 de Febrero inclusive, se podrá pescar la trucha y el salmón a caña y anzuelo por pescadores provistos de licencia.

2.º Que desde el día 1 de Marzo se podrá pescar a red el salmón en los siguientes tramos de río:

En el Bo, desde el sitio conocido por "Canabal", hasta la barra.

En el Navía, sigue por el momento la veda total con carácter indefinido.

En el Nalón, se puede redear desde el 1 de Marzo en el tramo comprendido entre Forcinas y la barra.

En el Sella, desde el sitio llamado "La Lisal", poco antes de la presa de Lloivio, hasta la barra.

En el Deva, desde 50 metros aguas abajo de la presa de Vilde hasta la barra.

Sigue vigente la veda semanal para el empleo de la red en los tramos y fechas anteriores.

Siguen absolutamente prohibidos los aparatos fijos, y todo arte que no sea la caña en todos los ríos y arroyos de Asturias, imponiéndose una multa al posible infractor de cien pesetas, por aparato prohibido.

3.º Que en 27 de Noviembre de 1931, el señor ministro de Fomento, de conformidad con lo informado por el Consejo Superior de Pesca y Caza, ha tenido a bien disponer, con carácter excepcional y tan sólo para la próxima temporada de pesca, lo siguiente:

1.º Que para el río Deva y el Cares con los afluentes que discurren por los términos del Valle Bajo de Peñamellera (Panés) se retrace la apertura de la veda hasta el 15 de Marzo de 1932 y comience el 1 de Septiembre del mismo año; es decir que pueda pescarse solamente la trucha en los citados tramos de río desde el 15 de Marzo al 1 de Septiembre de 1932 y siempre por procedimientos legales y provistos de licencia.

2.º Que a partir del 1 de Agosto no se permita dentro del Valle Bajo de Peñamellera ni fuera de él el transporte de truchas a personas que no vayan provistas de caña y licencia de pesca, no permitiéndose ni el despacho de truchas en tabernas, casas de comidas y de viajeros ni el transporte en automóviles, trenes o carros, es decir que sólo podrán transportar en la cesta del pescador y como queda dicho acompañado de licencia y para el propio consumo, no pudiendo ser objeto de venta.

3.º Que la pesca del salmón seguirá en los ríos Deva y Cares sujeta a las mismas condiciones y medios que el resto de la provincia.

Continúan en vigor las disposiciones referentes a pesca fluvial preceptuadas por la Ley de 27 de

La Distinción

Consulte sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, GUANTES, BISUTERÍA FINA, PIELÉS RASÉ.

Precios sin competencia.

Cabo Noval, 4-Entre Principado y Rosal.

Diciembre de 1907; el Reglamento para su ejecución de 7 de Julio de 1911 y la Ley de protección al salmón de 24 de Diciembre de 1912, en lo que no se oponga a lo legislado por la Ley de 7 de Septiembre de 1929.

El ingeniero jefe, Rafael Arnáiz.

Los jurados mixtos de trabajo

Bases de trabajo para el ramo de alpargatería

El Jurado mixto de trabajo interlocal de las industrias del vestido y del tocado de Oviedo en sesión plenaria aprobó las siguientes bases que reglamentarán el trabajo en el ramo de la alpargatería:

La jornada de trabajo será la de ocho horas en todo tiempo, empezando a las ocho hasta las doce, y por la tarde, de una a cinco.

Los domingos permanecerá cerrada la fábrica para los obreros.

Los salarios mínimos serán como sigue:

Moldes y calderas (hombre), pesetas 6,50 diarias.

Cortador de suelas (hombre), 5 id. id.

Peladores de cubiertas (chicos), 4 id. id.

Pulidoras (chicos), 3 id. id.

Engomadoras de suelas (mujeres), 3 id. id.

Montadoras (mujeres), 3 id. id.

Mojadoras de cortes (mujeres), 3 id. id.

Coser a máquina (mujeres), 3 id. id.

Encintadoras (mujeres), 2,50 id. id.

No se reconocen más fiestas que los días 1 de Mayo y el que determine el patrono, es decir, dos días al año, corriendo por cuenta de los patronos cuantas fiestas quieran hacer, no siendo los días ya especificados.

Los patronos estarán obligados a entregar a sus obreros una cartilla donde conste el sueldo, retiro obrero y cuantos datos exige la ley de protección al trabajo.

Los patronos reconocerán a los delegados que la Sociedad nombre para solventar cuantas anomalías ocurran durante el trabajo.

En caso de despido justificado por escasez de trabajo será respetada rigurosamente la antigüedad.

Las horas extraordinarias se pagarán con arreglo a la ley.

Talleres Villazón

RECAUCHUTADO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que en esta fecha han dejado de prestar servicio en esta casa José y Manuel Villazón.

Para los efectos de este negocio, continúa el taller bajo el nombre de **Talleres Villazón**, Ulpiano Villazón

SANTA CLARA, 22

Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España

NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sopertanos, amenizados por la notable orquesta «Orches-Peelers-Clan» y que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Gran éxito de las esculturales canzonetistas y rumbistas Lolita Cortés y Magden «La Perla Negra», primera actuación en España.

Fiestas y cotillones

Todas las noches espléndidas cenas a la americana

LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

30 elegantes danzarinas de salón

30 bonitas danzarinas de salón

30 gentiles danzarinas de salón

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante

Juan Alonso, núm. 13 - GIJON

D. Nicolás Alvarez Santullano Fernández

En la madrugada del lunes, y tras penosa dolencia, dejó de existir en esta ciudad, donde era estimadísimo por sus excelentes prendas personales, don Nicolás Alvarez Santullano Fernández, figura prestigiosa entre los practicantes titulares de Asturias.

Era practicante primero del Hospital provincial. Puede decirse que en ese establecimiento de la Beneficencia provincial pasó su vida, porque consagró todas sus actividades a los heridos y enfermos allí ingresados y para los que siempre tuvo las más delicadas atenciones y los cuidados más exquisitos al aplicarles los remedios prescritos por la ciencia.

Fue su vida muy laboriosa. Trabajó de un modo constante y sin cansancio, en el Hospital y fuera del mismo, pues sus inteligentes y meritorios servicios eran requeridos en muchas partes y él los prodigaba en cumplimiento de deberes de conciencia, que eran los que le acuciaban a cada instante. Y, como por otra parte, era persona, de los mejores sentimientos, sencilla y noble, simpática y generosa, que era bueno para los suyos y para cuantos con él trataban y que fueron centenares de ovetenses, pues sus relaciones eran de las más extensas, la noticia de su muerte se recibió con visibles muestras de pesar, desfilando en gran número por la casa mortuoria.

A las seis de la tarde de ayer, y con gran concurrencia, demostración de lo que acabamos de consignar, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, donde recibió cristiana sepultura.

Hacemos presente nuestro pesar a su estimada familia y de modo especial a su viuda doña Ramona Suárez Zabaleta; hijos don Carlos Alvarez, inteligente empleado de la Sociedad Industrial Asturiana y muy apreciado corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Moreda; don Luis y doña Angeles; hermana doña Carlota; tíos y primos.

Nota oficiosa

Ropas usadas recibidas para repartir entre los necesitados

En las oficinas de Asistencia Social (antigua Asociación de Caridad) se han recibido, para repartir entre los necesitados, ropas y calzado usados que enviaron Bar Scar, don Arturo Calzón, una señora, la señora viuda de Bailly y otras personas que desean ocultar su nombre. Calzado y ropas se van entregando a los pobres que más lo necesitan, los cuales pueden así preservarse del frío intenso de estos días y de la humedad de los caminos.

Establecido ya el sistema de auxilio son muchos los desarrapados que llegan a nosotros en demanda de una camisa, de unos zapatos, de un pantalón. Para atender a todos acudimos nuevamente a la bondad de los ovetenses para que nos manden aviso y podamos enviar por las ropas que tengan en sus casas, desechadas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

Del ambiente taurino

Por qué combatimos al empresario señor Pagés

Lo hemos dicho con la mayor claridad. Y aún el último día insistimos en afirmar que a nosotros no nos importaban las personas, sino las conductas. Pero ya nos sañen al camino los que suelen hacer granjería del oficio, los que no reparan en medios para sacar tajada de todas partes, para defender al empresario y al paso intentar molestarnos por nuestra campaña. El intento es inútil. Porque nosotros seguiremos por el camino trazado, sin importarnos los saltos de los sapos más o menos asqueantes. Sabemos adonde vamos y no lo ocultamos al lector en ningún caso. Con lo que establecemos la natural diferencia con los que pretenden ladrar y no consiguen sino hacer de figura grotesca como el personaje de cualquier sainete. Pero ocultando siempre los verdaderos móviles. Nosotros, en nuestros primeros escritos, hicimos el merecido elogio de la gestión del empresario señor Pagés fuera de Asturias. Creímos de buena fe que habíamos hecho la mejor adquisición y que seguiríamos viendo las mejores corridas de toros. Y esta presunción nuestra la confirmaba el propio empresario al darnos en carta, enviada espontáneamente, que daría en la plaza de Oviedo lo mejor de lo mejor. Siempre todo de primera de primera. Nosotros no rectificamos un ápice. Fue el empresario el que rectificó al ofrecernos, no lo mejor de lo mejor, sino a la pandilla de toreros bufos, que deberían estar desterrados de las plazas de toros. Esto, a juicio del señor Pagés, era lo mejor de lo mejor. Entonces nosotros, al discrepar del señor Pagés, nos permitimos indignarnos por lo que estimábamos una burla a la afición asturiana. Pero no nos preocuparon ni un instante lo que pudieran decir los defensores, más o menos interesados, del aludido empresario. Allí ellos con sus combinaciones. Nosotros entendimos que cumplíamos con nuestro deber haciendo lo que hacíamos. Y no nos preocupaba tampoco el que pudieran juzgarse nuestra labor insignificante. Lo sabemos nosotros de siempre. Pero estamos en nuestro puesto y con una autoridad, modesta por ser nuestra, pero que no cedemos a nadie y con la que nos encontramos muy satisfechos. Y el día en que se nos pidiera—lo que no creemos—el entregarnos a las veleidades o caprichos de una empresa porque está empresa quiere pagarnos el favor o la benevolencia con un plato de lentejas, aquel día, y para siempre, dejaremos tranquilos a los incondicionales de esta clase de vividores y de negociantes, a esta clase de empresarios monopolizadores.

De lo que dijimos en la temporada anterior del señor Pagés no rectificamos ni una tilde. Ni tampoco de nuestras recientes manifestaciones al enterarnos de que era empresario de Gijón. No queremos

participar en el festín. Nos quedamos en nuestro puesto. Es el puesto de siempre. Y dejamos a los demás que coman a su placer e incluso que se queden con el dinero de los comensales...

PALITROQUES.

Aniversario

Don Antonio Gallardo Hierro

De los hombres cuya memoria habrá de recordarse con la mayor simpatía en esta ciudad, aunque en ella no hubiera sido nacido, figura la de don Antonio Gallardo Hierro, y cuando se puede hablar de ese modo, y sin hipérbolo del amigo que fué cariñoso y bueno, especial para el afecto, es que hizo méritos más que sobrados en su paso por la vida para que se haga justicia al conjunto de sus excepcionales cualidades.

Había representado en la provincia a una de las más importantes casas industriales de España, que al concederle la confianza supo en quien la ponía, porque, en efecto, la ponía en el hombre inteligente y recto, que acertó a defender en todo instante, y con el mayor celo, los intereses a él encomendados. Y como por razón de sus razones comerciales había visitado todos los pueblos de la provincia en todos dejó la amistad más sincera y más arraigada y que sirve para que ahora se le recuerde con la emoción que se recuerda siempre al amigo y al caballero.

Amable y afectuoso para todo el mundo, tenía relaciones infinitas en todas las clases sociales, y este es el mejor testimonio, el más elocuente de la forma irreprochable en que se condujo en la vida particular y pública.

En el día de anteayer se aplicaron sufragios por el eterno descanso de su alma en diversas iglesias de la ciudad; y en las mismas se repetirán en el día de hoy.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su vivo pesar a su distinguida familia, y en particular a su respetable viuda doña Estelina Mata del Barrio; hijos políticos don Francisco Román Menacho y doña Mercedes Mengifo.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem.

Hospital y provisiones.—Octavo capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don José Gil del Real.

Cuartel.—Idem don Pedro Martínez Coll.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Paulino Antón Trespaños.

Imaginería, vigilancia, y visita hospital.—Idem don Victor Ochoa Olavarrieta.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

Partidos para el próximo domingo

La Federación Regional Asturiana nos envía la siguiente nota:

El pasado domingo fueron suspendidos, a causa del mal estado del campo, los partidos de eliminatoria amateur Club Gijón-Reconquista y Racing de Mieres-Deportivo de Turón. Por acuerdo de los Clubs, esas eliminatorias se jugarán:

Domingo 21, a las tres y cuarto, en Mieres (a un sólo partido) Racing de Mieres-Club Deportivo de Turón. Arbitro, señor Rivero.

Miércoles, 17, a las tres y cuarto, en La Campaña, Club Gijón-Reconquista F. F. Arbitro, señor Blanco (M.).

SECCION DE RETOS

Con motivo de la reaparición del España F. C., reta a la Sociedad Deportiva Asturiana para jugar un partido amistoso el domingo en la Huerona.

El España se formará de la siguiente forma:

Alfredo; Chu, Che; Enrique, Manolo, Tuya I; Manolo, Tuya II, Peque, Torni, César.

El Postigo F. C. reta a los Invencibles para jugar un partido el domingo en el campo de Llamaquite, a las tres y cuarto.

El Postigo se alineará así:

Antonio; Antón, Chuchú; Roxin, Salas, Manolo; José María, Rufino, Uría, Pin y Felú.—El capitán.

El Astur Collotense reta al Rosal para el próximo domingo en el campo que ellos designen, a las tres de la tarde.

La contestación, por este diario.—El Capitán.

CITACION

Se ruega a los jugadores del Rosal F. C. para que se presenten hoy, a las 8 de la noche, en el local de costumbre, para tratar de asuntos de gran interés para el Club.

El jugador que no asista será expulsado del Club.—La Directiva.

El Pasayako F. G. Gijónes reta a los equipos Unión Pil Anga, de Oviedo; Campomanes F. C., de Oviedo; Unión, de la Secada; Europa, de Nava; Canicas, de Cangas de Onís; Deportivo Tranvías; Ribadesella F. C., Deportivo de Lieres y Moscón, de Grado, para jugar en los campos de los retos y condiciones que dan.

Dirigirse por carta a Miguel Morán García, Mariano Pola, 51, tercero, Natahoyo, Gijón.

En Tudela de Veguín

PARTIDO DE CAMPEONATO

El domingo contendieron el Foco F. C., de Sama, y el Comercial F. C., de Tudela Veguín. El partido había despertado mucha expectación, y a pesar de estar la tarde tormentosa, acudió numeroso público al campo de Barzanal.

Saca el Comercial, y por parte de ambos equipos hay bonitas jugadas, que renunciamos a describir por falta de espacio.

A los veinticinco minutos de juego marcó el primer tanto el Raposin, de un estupendo chut. Se creó el Comercial, y durante el tiempo de su dominio tiró unos chuts formidables al delantero centro.

El primer tiempo terminó sin más variación en el marcador; y en el segundo vimos preciosas jugadas, porque el Foco aspiraba al empate y el Comercial no se contentaba con el tanteo conseguido.

El Foco dominó al Comercial, el que viendo el cariz que tomaban

las cosas, hizo varios cambios de jugadores hasta que el delantero centro lanzó un chut imparable, que valió el segundo tanto para los de casa.

Poco después terminaba el encuentro.

De los del Foco, todos bien y destacándose el portero, trío defensivo, medio centro y extremo derecha.

Por el Comercial, todos bien.

El árbitro, señor Riera, acertado en su cometido.

El domingo se repetirá el encuentro en el campo langreano de Torre de los Reyes.

BOLOS

VARIOS RESULTADOS

La partida celebrada entre el reserva de La Ideal y La Alegría, de Trubia, terminó con el triunfo del equipo de Foncalada.

Ambos quintetos realizaron un gran juego.

En Colloto se celebró la partida de campeonato entre el Aguila y La Favorita, de Ablaña. La lucha resultó sumamente interesante, llegando ambos equipos empatados a 19, y terminando la partida con el triunfo de los collotenses por la mínima diferencia.

También en Tuilla contendieron La Calle y La Felguera, en partida de campeonato, venciendo la segunda por 20 a 13.

El Miramar, en partida de campeonato de primera categoría, derrotó a La Sorpresa por 20 a 18.

La partida entre La Prueba y La Elegante no se celebró por incomparancia de la primera, la cual ya es la segunda partida que deja de jugar sin previo aviso ni causa justificada.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

Sección primera

Mieres.—Contra José Luis Rodríguez, por disparo y tenencia de arma de fuego. Abogado, señor Villamil; procurador, señor Tamés.

Sala de lo civil

Cangas del Narcea.—Don Francisco García Valdés y otros con don Constantino Fernández Cadenas, sobre pago de 3.305 pesetas. Procuradores, señores Gómez y Tamés.

Llanes.—Don Luis Miró Ocio con Empresa del Ferrocarril Cantábrico, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Casaprima y Tamés.

SENTENCIA

Mieres.—Condenando a Salvador Daniel Ortiz Junco, Narciso Toribio Estrella y José María Robledo, por robo, a un año y un día de presidio mayor.

Tribunal Industrial

Mieres.—Fernando Iglesias González con don Bernardo Aza, en reclamación por accidente de trabajo.

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Civil de nuestra Audiencia ha dictado sentencia desestimando el recurso interpuesto por el señor Sierra Fuego, contra la providencia del Juzgado de Cangas de Onís, que le negaba acción para oponerse a la posesión solicitada por doña Amalia Paes y Bernaldo de Quirós, de acuerdo con lo interesado en el acto de la vista por el abogado defensor.

Nota del Sindicato Nacional

Las reformas de Telégrafos

El Sindicato Nacional de Telégrafos, Sección de Oviedo, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“Con motivo de las modestísimas reformas introducidas en la Ley de Presupuestos, en relación con el personal de Telégrafos, se ha desfigurado la verdad de tal manera que es forzoso para nosotros salir al paso de torcidas interpretaciones.

Se ha creído que al personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas y hasta ha habido funcionarios que han pedido su equiparación a Telégrafos.

La verdad es ésta: Se aumentan al parecer los sueldos del personal de Telégrafos en la forma siguiente:

Escala de reparo.—Repardidores: de 1.000 pesetas, pasan a 1.500.

Escala de vigilancia.—Celadores: de 2.000 pesetas, pasan a 2.500.

Mecánicos.—Ascenden de 2.500 pesetas a 3.000, y posiblemente algunos de éstos a 3.750.

Telegrafistas.—Ascenden de 2.500 pesetas a 3.000, y posiblemente algunos de éstos a 3.750.

Técnicos.—Ascenden los de 3.000 a 4.000 pesetas, y los de 4.000 a 5.000. Nada más, nada más.

Pero no es ésta toda la verdad, sino ésta, contando con los aumentos:

Personal de reparo.—Quedarán así: 14 años de servicio y sueldo de 1.500 pesetas.

Personal de vigilancia.—14 años de servicio y sueldos de 1.500 pesetas.

Mecánicos.—12 años de servicio y sueldo de 3.000 pesetas.

Telegrafistas.—19 años de servicio y sueldo de 3.000 pesetas.

Técnicos.—22 años de servicio y sueldo 5.000 pesetas.

Desafiamos a que se nos diga en qué Cuerpo del Estado, los funcionarios técnicos cobran setenta y nueve duros e los 22 años de servicio. Y téngase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte de todos.

Desafiamos igualmente a que se nos diga si las auxiliares de otros Cuerpos con seis años de servicio, no cobran, por lo menos 1.000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos (hoy telegrafistas) con 19 años de servicio.

Desafiamos también a que se nos diga si los demás funcionarios, entre domingos, vacaciones, etc., no tienen go días de descanso más que los telegrafistas.

Esta es la verdadera verdad, que el país debe conocer para que se explique nuestro malestar.

Y aún hay empleados que piden equipararse con nosotros...

¿Qué más quisiéramos los telegrafistas!

Medítense los datos anteriores y, al menos, hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón.”

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los cabos Anselmo García Corpas, Francisco Reina Bueno, Gregorio Ramirez Lozano y Miguel Arjona Lozano, de la Central Telefónica de Aviación. Larache.

Cabos Felipe Marín, Dionisio Serrano, Julián García, Jesús Pozo, Fermín Fonseca, Antonio Campos y Juan Alcón, de la Sección destacada de Megaret, Batallón de ingenieros de Tetuán, segunda compañía zapadores.

Soldado Félix Díaz Sánchez, del Batallón de ingenieros de Tetuán, primera Oficina. Ceuta.

Soldado Javier Olazola Sánchez, del Batallón de ingenieros de Tetuán, primera Oficina. Ceuta.

Soldado Juan Manuel Urrutia, del Batallón de ingenieros de Tetuán, primera Oficina. Ceuta.

Sucesos locales

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Angel Alvarez, de 26 años, sufrió una herida contusa en la mano izquierda, de carácter leve.

Se curó en la Casa de Socorro, y manifestó que se la había producido en accidente de trabajo.

“ROBITO” EN LA CALLE DEL PESO
Los “cacos” entraron en una tienda de la calle del Peso, núm. 4, allá por la tarde de ayer, entre la una y media y las tres, y se llevaron setenta pesetas y una larga cadena de chorrizo.

No se sospecha quién o quiénes serán los rateros, pero la Policía confía en dar con ellos enseguida.

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. — Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. — Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en recidivencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forunculosis, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penas comezones de la noche se exasperan haciendo la vida insostenible mas que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el turno que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso ve sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible fiebre con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se ve expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desgradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para curarlos. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los “humores pecantes” (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de susarar al organismo una cantidad apreciable del precioso liquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar la sangre de los

elementos perjudiciales y heterogéneos que la obtruyen. Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy facil de seguir: el “Depurativo Richelet”.

Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente reconocida que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligándolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, vitales, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artritis, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molesto por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseñada su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darla noticia esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

HENRI DELLE
cua Camps Negats, por Cassenoull
(Lobes-Garonna), Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchísimas gracias.

Mlle ELIAS JACQUOT, Epicaria
Demangeville (Hauts-Savoie), Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación deficiente y en particular dolores que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 14 kilos (mis menestruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las lagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta, lo doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme THÉRESE AZARZ
Vareilles (Hauts-Pyrénées), Francia.

Tengo también de los consueñadores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De vuestro en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé.

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me visitaran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujiidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Fui después andar libremente y hasta vestirme solo. Continué mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los meses ya no estáis acostumbrado.

M. JAMES JEAN
cua Granges-la-Rot, por Dourdan
(Seine-et-Oise), Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía afección de una mala circulación de la sangre que me había dejado vanco y fíguras profundas. Había ensayado inutilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestión nocches tranquilas y descansadas y piernas como a los 50 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DAMBOURNE
117, rue Nationale
à Boulogne-sur-Mer (Francia).

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, había probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin URBAIN
à Champy, par Chambly
(Seine-et-Marne), Francia.

Completa desaparición de una psoriasis.

Lo doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURCRET-RASSE
rue Toffrin, Brauc (Ardennes), Francia.

Artrítica hereditaria.

Siendo artrítica hereditaria con frecuencia padecía de variglos, dolores de cabeza jaquecos, dolores de caderas, malestar que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de vez en cuando en las piernas, el menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi ocupación es completa y feliz.

Mme A. CABRET
43, rue Bondy, Paris (15^a), Francia.

Una protesta

Por los daños causados en el Campo de San Francisco

Ayer nos encontramos con el concejal don Rogelio Múgica, que nos manifestó su disgusto y su protesta por el daño que acababa de apreciar como causado en el campo de San Francisco. Dudaba hasta ahora del amor de los ovetenses al campo, pero ya no tiene duda de que está joya de la ciudad no tiene defensores. Discurría así, porque de tener defensores nuestro campo no se hubiera registrado el lamentable espectáculo que se ha dado estos días con motivo de la nevada.

Frente al antiguo paseo de los Alamos se colocaron una porción de jóvenes que molestaban al transeunte a fuerza de arrojar pallasas de nieve. Estos juegos probables dieron lugar a no pocos disgustos a tantos como personas se veían alcanzadas por los proyectiles lanzados por aquellos individuos.

Estos, no contentos con moverse sobre el espacio del referido paseo, se entraron por las plantaciones recientes del campo y causaron en las mismas enormes destrozos, hasta el punto de dejarlas inutilizadas. Lamentable de todas veras, y más lamentable porque denuncia el desprecio de las cosas de la ciudad y especialmente a las cosas que deberían mirarse con más atención y con más cariño.

Tal debiera ocurrir con el campo de San Francisco, donde un año y otro año se invierte un buen puñado de pesetas para darle el aspecto más agradable y que sirva de verdadero recreo a la gente. En cambio no se hace otra cosa que destruir lo que tanto esfuerzo cuesta conservar y mejorar.

Se habla de la necesidad de vigilancia para evitar esta clase de atentados, a las flores. Pero el sólo enunciado ya dice bastante del poco interés por las cosas que más debían guardarse. Por eso entendimos siempre que los vigilantes del campo debieran ser los ovetenses. Pero

por los hechos que se vienen denunciando, pedimos un imposible. Y como no nos queda que hacer otra cosa ante hechos tan vergonzosos que la protesta, la dejamos consignada una vez más.

EN EL HOSPITAL

UN HERIDO GRAVE

Ayer, de madrugada, ingresó en el Hospital Angel Blanco, de 38 años de edad, casado, natural de León y vecino de San Esteban de Pravia.

Trabajando en los muelles del ferrocarril, al ir a apartarse al paso de una máquina, contra un montón de arena, fué alcanzado por la citada máquina, sufriendo contusiones de importancia en el brazo y pie derechos y magullamientos de importancia en el vientre. Su estado es grave.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Las quinielas del «BAR DRAGON»

Las conocidas y ya famosas quinielas del «Bar Dragón» de esta semana en adelante alcanzarán cantidad importante, pues se han empezado a poner a la venta por toda la provincia.

- OVIEDO.—«Bar Dragón».
- GIJÓN.—Bazar «La Americana».
- COLLOTO.—En el famoso merendero «El Nora».
- POLA DE SIERO.—En el renombrado «Bar Poleso».
- INFUESTO.—En la conocida farmacia de la señora Viuda de César Sánchez.
- ARRIONDAS.—En el concurrido «Café Restaurant» de don Severino Pando.
- CANGAS DE ONIS.—En el popularísimo «Café Español».
- RIBADESELLA.—En el simpático y elegante «Bar Sevilla».
- COLUNGA.—En la conocida farmacia de don Ramón Loreda.
- VILLAVICIOSA.—En el popular y deportista «Bar Royalty».
- NOREÑA.—En el tan conocido «Café Ponda» de don Higinio Rodríguez.

Y en un sinnúmero más de importantes pueblos lo anunciaremos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Con la intervención del gobernador se logra la inteligencia entre los armadores y tripulantes de los pesqueros de Luanco

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Alonso Mallo, cuando recibió ayer a los periodistas, les dijo:

—Poco tengo que contarles. Sin duda por el anuncio de que el Gobierno civil se encuentra en obras, es por lo que he tenido muy pocas visitas.

Unicamente les diré que vino a verme el alcalde de Avilés, que me solicitó el envío de guardias para aquella villa.

También celebramos la reunión con los armadores y tripulantes del puerto de Luanco, habiendo llegado a una inteligencia, ya que solo se discutían ligeras faltas de unos y otros en el cumplimiento de unas bases convenidas anteriormente.

UNA FUNDACION

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Beneficencia provincial la clasificación de premio a la Fundación Manuel Arango, establecida en Canero (Luarca).

UN FALLECIDO ASTURIANO

En el Gobierno civil se ha recibido la noticia por el cónsul de la República de Santo Domingo, de haber fallecido en San Pedro de Maoris, de aquella República, el asturiano don Manuel Pantiga Rivero, natural de Tudela de Agüeria, del concejo de Oviedo.

UNA COMISION DE CUDILLERO

Visitó al gobernador una comisión de Cudillero, que estuvo denunciando ciertas irregularidades de aquel Ayuntamiento.

OTRA DE CASO

También le visitó otra comisión de Caso, para quejarse de un patrono minero que no pagaba a sus obreros.

PARA FORMAR LA JUNTA

El gobernador dirige a los presidentes de las Asociaciones de la Agrícola Oficial, Federación Agrícola Asturiana, Federación Asturiana Católica Agraria, Sindicato de Agricultores Asturianos y Junta Regional de Ganaderos, un oficio para que designen su representante, a fin de constituir la Junta Provincial de Fomento Pecuário.

MULTA CONDONADA

El subsecretario de Agricultura comunica al Gobierno civil, para conocimiento del interesado, que ha sido condonada la multa de 50 pesetas impuesta en 1929 a don José Quintes, de Fuente Viego, que le fué impuesta por vender achicoria calificada de impropia para el consumo, por entender que correspondía la imposición de dicha multa a la Junta de Sanidad.

LOS PANADEROS DE BOAL

El alcalde de Boal envía una instancia de los panaderos, que solicitan autorización para elevar el precio del pan en 15 céntimos el kilo, alegando que ha subido mucho el precio de las harinas.

UNA DENUNCIA

Se remite al delegado de Hacienda la instancia de don Basilio Albillo, vecino de Caballes de Abajo, en León, donde se denuncia a varios industriales de Cangas del Narcea, que se dedican a la venta de cereales sin matrícula para ello.

LICENCIAS

Se comunica al gobernador que el Ayuntamiento de Carreño concedió al alcalde veinte días de licencia.

—Lo mismo comunica el Ayuntamiento de Peñamellera Baja con respecto al suyo, que le fué concedida una licencia de dos meses.

Ambos alcaldes fundamentan su petición de licencia en motivos de salud.

PIDIENDO UNA JUNTA

Varios vecinos de Pandenes, en Cabranes, se dirigen al gobernador, pidiendo autorización para constituir la Junta Administrativa con el fin de administrar sus bienes comunales.

UN RECURSO

Se remite a informe del alcalde de Pola de Lena la instancia de Félix Prieto Sánchez, vecino de Puzos

EN EL CAMPOAMOR

“¡AY, QUE ME CAIGO!”

Lloyd Harold ha hecho una de las películas más graciosas de su vida. Es hombre tan fértil en recursos de ingenio, que es capaz de sacar punta a un colchón.

“¡Ay, que me caigo!”, es la comprobación de que sin necesidad de un solo chiste se puede hacer una larga película tan divertida como la que más. Todo se reduce a una ponderación de situaciones cómicas enzarzadas en un argumento interesante y con una serie de tipos bien buscados.

Todo esto lo encontramos en la película citada; Harold debe sostener una ficción a través de una colección de avatares que le ponen en un brete cada cinco minutos. Llega un momento en que el público está tan interesado como él en que salga airoso de la brega.

Se conoce que al extra de las gasas de concha le gustó el truco de

“El hombre mosca”, porque ahora lo repite con no menos gracia y emoción. El público estuvo con el alma en vilo, sin poder contener los gritos cuando el actor se ponía en trance de estrellarse desde lo alto de un rascacielos.

Afortunadamente todo termina felizmente; Harold triunfa en su aventura y logra como premio la mano de la linda Bárbara Kent.

El auditorio se divirtió extraordinariamente. La película merece verse.

C. de M.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Aunque nadie hubiera podido discutirnos el derecho a opinar públicamente acerca del conflicto planteado en la Fábrica Moreda y Gijón, nuestros lectores han observado que hemos sido espectadores impasibles de aquél, en los dos meses corridos que tiene de antigüedad. Solamente un día hemos publicado una nota de Redacción para aclarar algunos extremos que la Prensa no recogía con fidelidad. Hoy volvemos a ocuparnos del asunto, con el único objeto de glosar la Nota dada ayer por la Empresa, tan sintética que solamente las personas interesadas habrán valorado la suma de sinceridad y conciliación que aquélla ha tenido con sus obreros.

Ha ocurrido lo que era de esperar. Apenas la Empresa ha abierto la mano en las concesiones, las exigencias de los obreros han llegado hasta términos insostenibles, porque representaban la ruina absoluta de la Fábrica. Todo aquél que quiera discurrir comprende que nadie pierda dinero por su gusto, y cuando la Fábrica se ve compelida a cerrar y dejar improductiva la enorme industria, ha de ser porque le sobre razón hasta la hartura; es decir, que pierda menos dinero paralizándolo todo, que no trabajando en las condiciones que exigen los obreros. Pero es más: es que aunque quisiera seguir trabajando y perdiendo, no habría de encontrar, ¿dónde?, capital bastante para sostener un negocio que sólo iría derecho a la bancarrota.

Vamos a enumerar la serie de concesiones hechas por la Empresa en aras de la concordia y el trabajo.

Primera. Todo el mundo sabe que la Fábrica la paralizaron los propios obreros por una cuestión completamente ajena a la misma. Nadie ignora tampoco que se produjeron disturbios, que los ingenieros estuvieron sacudidos... En tales casos lo más elemental es el restablecimiento de la disciplina, sin la cual no cabe organización posible. Pidieron los obreros que no hubiera sanciones. La Sociedad cedió.

Segunda. Ante la paralización del mercado consumidor y el crecimiento de los stocks sin posible salida, hubo que pensar en el despido de personal innecesario. Solicitaron los obreros que no se despidiese a nadie y que se establecieran turnos de personal sobrante. La Sociedad accedió.

Tercera. Pidieron los obreros tener intervención en los turnos, desplazando los obreros a un servicio u otro, o estableciendo el equilibrio que, en la organización de los turnos, estimasen los obreros equitativo. La Sociedad accedió.

Cuarta. Es sabido que en estos dos meses y pico de paralización de la industria, el alto horno, eje de la actividad de la Fábrica, ha tenido que sufrir enormemente. Habrá que desgastarlo, repararlo y rehacer el interior. Este trabajo no llevará menos tiempo que un par de meses, con enorme gasto de su-

merario. Los obreros comprendieron que al reanudarse el trabajo había de faltar lingote en esos dos meses. ¿Iban a esperar hasta entonces? La Sociedad accedió a comprar lingote de otras Fábricas para que no faltase trabajo a los obreros desde el primer momento.

Quinta. La Fábrica de Moreda y Gijón mantenía salarios superiores a los de otras similares de la provincia. Los elevó en época en que el negocio era productivo y, siempre condescendiente con sus obreros, quiso que éstos participaran de la situación favorable. Pero ha venido esta época ruinoso, en que se ha hecho preciso nivelar los salarios con los de las demás Fábricas para poder sostener la competencia. Los obreros reconocieron que, en efecto, en otras Fábricas los obreros ganaban menos; pero éstos tenían a su favor tres factores: carbón gratis, alquileres económicos en las barriadas obreras y horas extraordinarias. La Sociedad Moreda y Gijón accedió a valorar esos tres conceptos y conceder su equivalente a sus obreros.

Sexta. Los obreros de Moreda y Gijón dijeron que aceptaban la revisión de salarios una vez que estuvieran todos ingresados y la Fábrica en franca actividad. La Sociedad estableció la necesidad de hacer la revisión antes del ingreso. Pero accedió al término medio: la revisión se haría al iniciar la reanudación del trabajo.

Pues bien; esto último no lo aceptan los obreros. ¿Proceden de buena fé? No lo sabemos; pero si ahora en que la situación no acepta la revisión, ¿cómo habían de aceptarla una vez todos admitidos y la Fábrica en marcha? Y sin embargo, la Sociedad no tiene inconveniente en aceptar el término medio: la revisión no se hará antes de ingresar los obreros ni después que hayan ingresado, sino en el momento mismo que se comiencen a reanudar los trabajos.

¿Es esto tiranía? Apelamos al juicio de las personas de buena intención para que digan si cabe mayor número de condescendencias. Es muy fácil rasgarse las vestiduras y hacer la rutinaria apología de las reivindicaciones proletarias. Algún día se convencerán los obreros de que no les quiere más quien más les halaga. Detrás de esos elogios ya sabemos lo que muchas veces se pretende. Nosotros preferimos decir a los obreros que su suerte está ligada a la de la Fábrica; que no hay intereses contrapuestos, sino comunes. Para que los obreros vivan, es preciso que la industria viva. Límiten sus aspiraciones, ya que el “ramalazo” ha venido para todos. Por nuestra parte, tenemos la evidencia de que el día en que la Fábrica llegara a la situación favorable de otros tiempos, volverían los obreros a los salarios que ansían. La Fábrica de Moreda y Gijón no ha sido tirana ni exigente jamás.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se solicitará del Banco de Crédito Local un crédito para la construcción de caminos vecinales

Hablando con el Presidente

Cuando ayer, después de terminar la sesión de la Comisión Gestora, conversaba con los periodistas el presidente señor González Peña, nos daba las siguientes impresiones de lo tratado:

—Se han despachado no pocos asuntos de trámite.

—Y, ¿nada más?

—Sí, hemos acordado el pedir que se reúna la Mancomunidad de Diputaciones para tratar de la conveniencia de que se acuerde la emisión de las cédulas interprovinciales correspondientes al año de 1932.

Al mismo tiempo interesaremos del Banco de Crédito Local la habilitación de un crédito con cargo a los intereses, a favor de la Diputación, de la subvención del Estado, para atender a la construcción de caminos vecinales.

—Además—continuó diciéndonos—como don Aurelio del Llano—según nos manifestó—dispone de ma-

terial importante que estuvo expuesto en la Exposición de Sevilla, algo de lo que obtuvo allí premios, sometió a la consideración de la Comisión y ésta lo acordó así, el que se vea si en los sótanos de la Diputación se puede establecer una Exposición permanente de tales trabajos propios para dar expansión o propaganda a la corriente de turismo.

Luego, nos daba cuenta del acuerdo de la Comisión Gestora de contribuir con alguna cantidad a la erección de un monumento en Madrid a Concepción Arenal.

Por último nos manifestó haberse acordado la construcción de una casa para vivienda del conserje del Sanatorio Marítimo de Candás, al que acuden todos los años los acogidos en la Residencia Provincial.

El objeto primordial de tal acuerdo es el que ese conserje vaya haciendo los trabajos preparatorios para instalar jardines y obras accesorias a la mejor presentación del Sanatorio.

Delegación Regional del Trabajo El Jurado mixto de la Prensa

Por Orden del ministerio del Trabajo del 8 del mes corriente, se dispone que las elecciones para la designación de los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el Jurado mixto de Prensa de Oviedo, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, a contar del 10 del mes en curso.

La representación obrera se elegirá por el Sindicato de Periodistas profesionales de Oviedo.

No figurando ninguna entidad patronal inscrita en el Censo Electoral del ministerio del Trabajo, los vocales de esta clase se elegirán con arreglo al artículo 13 de la vigente Ley de Jurados mixtos, a cuyo efecto esta Delegación Regional del Trabajo convoca a los patronos de Prensa de la provincia a una reunión en el domicilio de aquélla (Ayuntamiento de Oviedo) el 22 de los corrientes, a las doce del día, con el fin de designar los vocales que han de representarles en el citado Jurado mixto.—El Delegado Regional.

Desde Ciaño-Langreo

Un niño arrollado y muerto por un carro

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer el niño de catorce años de edad, José Darriba Cueto, vecino de La Rebollada, en San Martín del Rey Aurelio, bajaba por el barrio de La Fábrica en un carro, teniendo la fatalidad de caerse de él y que las ruedas del mismo le produjeran tan graves heridas que falleció en el acto.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso ordenó el traslado del desventurado niño al cementerio de Ciaño.

Reciban los familiares del desgraciado muchacho nuestro sentido pésame.

Comunistas detenidos

Por repartir hojas sediciosas

(De nuestro corresponsal en Gijón) Por disposición del Juzgado militar han sido detenidos hoy en esta villa los jóvenes comunistas Angel Alvarez Fernández, de 23 años; Blas Rey Delgado, de 24, y José María Castro Feito, de 19.

Estos individuos, el domingo 7 del actual, se dedicaron a repartir en el Paseo de Begoña, entre los soldados del Regimiento de Zapadores que por allí se encontraban, unas hojas subversivas incitando a la rebelión.

La detención fué llevada a cabo en la tarde de hoy por varios agentes de Vigilancia, auxiliados por un cabo y un soldado de Zapadores que venían siguiendo la pista de los sujetos que habían hecho el reparto de dichas hojas.

Los detenidos han quedado ingresados en el Cuartel de Jovellanos a disposición del Juzgado militar.

Partido Republicano Radical Discurso de don Alejandro Lerroux

NOTA OFICIOSA

Se vuelve a recordar a los afiliados en general, que el día 18 termina el plazo señalado para reservar localidades y billetes económicos del ferrocarril con objeto de asistir al discurso que el día 21 pronunciará en Madrid el ilustre jefe del partido, señor Lerroux.

La Secretaría del Comité de Propaganda, atenderá todas las peticiones que se le hagan dentro del plazo indicado, pudiendo los socios ausentes solicitarlo por Telégrafo.—El Secretario, E. Hevia.

Patronato Nacional del Turismo La excursión a Pajares

NOTA OFICIOSA

El próximo domingo habrá entrenamiento de skin para tomar parte en el campeonato de “amateurs” que este invierno empezaron el sport de nieve.

Para reservar las plazas, como la oficina de Turismo se está trasladando, pueden pasar por el Garage Martínez Rivero, que es el lugar donde saldrán los coches el próximo domingo, día 21, a las siete y media el primero y a las ocho el segundo, y se ruega a los excursionistas procuren sus billetes antes de la una del sábado para no tener aglomeraciones a última hora.—El Jefe de Excursión.

Los obreros de Moreda

Acordaron mantener sus condiciones

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer, a las tres de la tarde, se reunieron en la Casa del Pueblo, asistiendo la totalidad, los obreros de Moreda y Gijón, para enterarse de la contestación recibida de la empresa.

Esta contestación ya la conocen los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS porque se publicó ayer en estas columnas.

En vista de los puntos de la misma, los obreros acordaron mantener sus condiciones para la reanudación de los trabajos, dar un voto de confianza a la comisión que viene actuando desde un principio y publicar un manifiesto informando del asunto a la opinión.

UNA ASAMBLEA PARA HOY

A consecuencia de una conversación sostenida por el gobernador civil con los representantes de los obreros de las Fábricas Moreda y Gijón, estos obreros se reunirán en asamblea general hoy miércoles, a las diez de la mañana, para volver a tratar de los últimos acuerdos de la empresa.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Lea usted «La Voz de Asturias»